

DESPUÉS DE LOS SUCEOS DE JACA

El tribunal, que ha estado deliberando 32 horas, dicta sentencia, figurando en ella la pena de muerte para el capitán Sediles, cuatro cadenas perpetuas y penas que oscilan entre treinta, veinte, doce y tres años de prisión.-Sin embargo, han sido rebajados 1.337 años de los que en conjunto pedía el fiscal.-Llegan infinidad de telegramas pidiendo clemencia y hoy se prepara en Jaca una manifestación para solicitar el indulto del condenado a la pena máxima

La ciudad de Jaca pasó la noche en vela en espera de la sentencia

LA NOTICIA DE LA SENTENCIA

Inmediatamente de ser hecha pública en Jaca la sentencia dictada en el Consejo de guerra allí celebrado, nuestra Agencia "FEBUS" nos la transmitió por telefonema urgente, copias del cual fueron fijadas en sitios públicos, ante los cuales inmediatamente se congregó gran gentío ávido de conocer el resultado del Consejo.

La noticia, facilitada por LA VOZ DE ASTURIAS a los pocos minutos de conocerse en Jaca, fué comentadísima y este esfuerzo en servir al público nos ha valido numerosas felicitaciones, de las que hacemos copartícipe a la citada Agencia "FEBUS".

UNA NOCHE DE ANSIEDAD

Jaca.—Durante toda la noche continuaron reunidos los miembros del Tribunal militar, encargado de ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados en Jaca, a fin de dictar sentencia.

Los periodistas pasaron la noche rondando la puerta del cuartel de la Victoria, tratando de averiguar lo que pasaba dentro, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, pues las puertas solo se abrían para dar paso a algún jefe que se negaba rotundamente a responder a las preguntas de los informadores.

Visto lo infructuoso de sus investigaciones, se dedicaron los reporteros a llamar por teléfono al oficial de guardia, preguntándole noticias sobre la reunión del Tribunal, pero el oficial se limitaba a contestarle que aún se hallaba reunido.

La ansiedad de los periodistas subió de punto al ver llegar el automóvil del presidente del Tribunal, señor Gómez Morato, hacia las ocho de la mañana, creyendo que el coche acudía a buscar al citado militar, pero en el vehículo llegaba un ayudante, que inmediatamente fué asaltado por los informadores, sin lograr arrancarle palabra, entrando seguidamente en el cuartel.

Un poco después y manifestó aún continuaba reunido el Tribunal y que su deliberación era muy laboriosa. Según iba amaneciendo la ansiedad de los periodistas, que sin tener en cuenta la noche que habían pasado, recorrían nerviosamente las inmediaciones del cuartel, como queriendo arrancar a sus muros las

La carta de la madre del capitán Galán al Jefe del Gobierno y la contestación de éste

Madrid.—En la Presidencia del Consejo se ha facilitado hoy copia de la carta que la madre del infortunado capitán Galán envió al Presidente del Consejo pidiendo clemencia para los encartados por los sucesos de Jaca y la contestación que el almirante Aznar envió a dicha señora.

Las referidas cartas dicen así: "Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. Distinguido señor: Al corazón noble y generoso del marino presiente llegar esta madre atribulada por la pérdida irreparable de su buen hijo, que supo poner con nobleza su vida en los luctuosos sucesos de Jaca para salvar la vida de los demás compañeros, haciéndose responsable de aquel movimiento. En estos momentos, el Tribunal militar de Jaca pide igual pena para cinco compañeros de mi hijo, y

noticias que anhelosamente aguardaban.

Se hizo de día completamente; la población comenzó a animarse y los vecinos de Jaca acudieron en gran número a las inmediaciones del cuartel preguntando noticias a los periodistas, pero éstos continuaban sin saber una palabra del resultado del Consejo.

CONTINUAN LAS DELIBERACIONES

A las ocho de la mañana y llamado por el Tribunal, llegó el juez instructor de la causa, don Lorenzo Monclús, que era portador de unos oficios para el auditor.

A mediodía aún continuaba reunido el Tribunal, que al parecer se hallaba realizando un estudio detallado y minucioso de cada uno de los casos de los procesados.

A las tres de la tarde no se había terminado aún la reunión y la impresión obtenida por los periodistas era que el ánimo del Tribunal se inclinaba hacia la benevolencia.

Los defensores acudieron al cuartel a las diez de la mañana, por haber sido citados para tal hora, según manifestaron, por el Tribunal.

Al verlos llegar la impaciencia de los periodistas se acreció, por suponer que se les iba a comunicar la sentencia, pero a la hora de almorzar vieron con el consiguiente desencanto que los defensores salían del cuartel porque el Tribunal les había comunicado que podían retirarse, pues no habían terminado aún sus trabajos.

LA CIUDAD EN VELA

Jaca.—Puede decirse que toda la ciudad ha pasado la noche en vela. No se han cerrado las puertas de los establecimientos.

A las ocho de la mañana llegó a Jaca el auditor de la Capitania general de Zaragoza, creyéndose por ello que ya estaba dictada la sentencia que él había de llevar al capitán general.

No fué así, sin embargo, pues el Tribunal le envió un recado dándole cuenta de que aún proseguían las deliberaciones.

SIN NOTICIAS

Madrid.—En los Centros oficiales nos manifestaron a primera hora de la tarde que no tenían noticias de la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Jaca.

Por las informaciones particulares se sabía que continuaban las deliberaciones, sin más descanso que el tomado para almorzar, comer y desayunar.

no quiero yo, ya que lo perdí todo, hurtar mi voz a la de los españoles que piden, después de la justicia ya cumplida en mí, misericordia para los demás.

Esta madre inconsolable, que quiere ser fuerte en su dolor, implora de V. E. con el mayor respeto que sea atendida en su petición, que es la de toda España, por tantos conceptos afligida. No dudando será atendida mi súplica, por ser ésta humana, se despidió de V. E. atenta s. s. q. e. s. m.—María Rodríguez, viuda de Galán.

Esta carta fué contestada en la siguiente forma:

"Señora doña María Rodríguez, viuda de Galán.

Muy señora mía: Recibí su atenta carta y crea usted que para mí ha de ser una viva alegría poder dar satisfacción a los deseos que me expresa y que mucho la honran

por los nobles y cristianos sentimientos que los inspiran, en beneficio de los comprometidos por los sucesos de Jaca, deseos que son también los míos.

Me es grato quedar de usted atento s. s. q. ss. pp. b.—Juan Bautista Aznar."

PENSION A LA VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—"El Diario Oficial" publica la relación de viudas y huérfanos militares con derecho a pensión.

En la relación figura doña Carolina Castro, viuda del capitán don Angel García Hernández, a quien le queda una pensión anual de mil quinientas pesetas, que empezará a disfrutarse desde el día 15 de Diciembre de 1930.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Jaca.—El fiscal ha ultimado sus conclusiones en la causa que por delito de negligencia se deriva de lo ocurrido en esta ciudad el pasado Diciembre, contra 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría.

El Consejo se reunirá el día 29 en Jaca, siendo juez instructor el comandante don José Laguna. De secretario actúa el capitán Toribio Marcos y de fiscal el coronel jefe de Estado Mayor en aquella región, don Miguel Campos.

La relación de SE FACILITA LA SENTENCIA

Jaca.—Aún sin haber sido remitida al capitán general, se conoce la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado a los procesados por los sucesos revolucionarios desarrollados en esta ciudad en el mes de Diciembre.

Hay una sola condena de muerte, la del capitán Sediles, rebajándose las cadenas perpetuas a doce o veinte años, según la intervención tenida por los procesados en los pasados sucesos.

Esta medida afecta principalmente a los sargentos.

Se absuelve a los que el fiscal pedía se juzgara en otro Consejo por delito de negligencia.

He aquí la relación de las penas impuestas por la citada sentencia:

CAPITANES:

Carlos Díaz Merry, doce años. Enrique García Argüelles, dos años y once meses. Antonio Martínez García, dos años.

Salvador Sediles, pena de muerte. José Solís, doce años.

TENIENTES:

Francisco Alvia, veinte años. Tomás Cerdido, doce años. Cayetano Corbellini, seis meses y un día.

Antonio Hernández, veinte años. Justo López Mejía, veinte años. Guillermo Marín, cadena perpetua.

Isidro Rubio, doce años. Luis Salvá, doce años.

Eustaquio Mendoza (Escala Reserva), cadena perpetua. Joaquín Alejandro Tapia, 20 años. Juan José Gómez, 6 meses y un día. Anastasio Martínez, 12 años. Antonio Romero, 12 años.

ALFÉRECES:

Ramón Manzanares (Escala Reserva), cadena perpetua. Pablo García, 20 años. Victor Garrido, 12 años.

Juan González, 12 años. Miguel Juan Balaguer, 20 años. Felipe Lata, 12 años.

Juan Martín Guillot, 12 años. Pascual Pérez, 12 años. José Campos Soler, 12 años. Arturo Rodríguez, 30 años.

De ponente actúa el auditor de brigada don José Casado.

Los encartados en este segundo proceso están divididos en cuatro grupos:

Primero, aquellos para quienes se pide la pena de seis años y un día de prisión militar mayor, con pérdida completa de empleo.

Segundo, de tres años y un día y pérdida de empleo.

Tercero, de un año y un día de prisión militar; y

Cuarto, de seis meses y un día.

En el primer grupo, entre otros, están comprendidos el que fué coronel del Regimiento de Galicia, don Miguel de León, y Luis Cornejo, hijo del exministro del mismo apellido.

En el tercer grupo figuran el suboficial Rafael Antonio y el sargento Antonio Rodríguez.

Se cree que actuará el mismo Tribunal que actuó en el Consejo de guerra de hoy. También la vista se celebrará en el cuartel de la Victoria.

MUERTE DE UN PROCESADO

Jaca.—Ha sido enterrado hoy el cadáver de Antonio Ara, uno de los fundadores de la Agrupación Socialista de Jaca, preso por hallarse encartado en los pasados sucesos revolucionarios.

Murió a consecuencia de una afección a la garganta.

penas impuestas SUBOFICIALES:

Miguel Aragües, 3 años. Joaquín García Maroto, 12 años. Francisco Ruiz Martínez, 3 años. Tomás Tomé, absuelto. Benito del Val, 3 meses. Macario Baquedano, 3 años.

SARGENTOS:

Anselmo Beltrán, absuelto. Baldomero Barceló, 3 años. Gonzalo Burgos, cadena perpetua. Pablo Calvo, 3 años. Manuel Camino, 3 años. Arsenio Gandoso, 3 años. Julio Caubajé, absuelto. Francisco Borrego, 3 años. Luis Durán, 12 años. Fernando Fraile, 3 años. Baltasar Fernández, 3 años. Gregorio García Carrasco, 12 años. Primo García, 3 años. José Jiménez, 3 años. Cosme Jiménez, 3 años. Luciano González, 12 años. Ramón Haro, 3 años. Luis Luna, absuelto. Alfonso Mayoral, 3 años. Juan Meca, 12 años. Ramón Muñoz, 12 años. Joaquín Palacios, 3 años. Eduardo Pina, 30 años. Felipe Rajel, absuelto. Manuel del Rosal, 3 años. Claudio Roca, tres. Ildelfonso Ruiz, tres. Demetrio Sáez, tres. José Villanueva, tres. Eliseo Vidal, tres años y un día.

MAESTROS ARMEROS

Fernando Labrador, doce años. Rogelio Segovia, doce. Telesforo Urdangaray, tres años y un día.

Músico de primera.—Manuel García, tres años. Músico de segunda.—José Cortada, tres años. Guarnicionero.—Antonio Gutiérrez, tres años. Maestro de banda.—Julián Vizu, tres años. Picador militar.—Pedro Rodríguez, tres años. Carabinero de segunda.—Gonzalo Villa, absuelto.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Llegan infinidad de telegramas solicitando clemencia para los condenados

LO QUE DURO LA DELIBERACION

El Tribunal ha estado reunido durante 32 horas, o sea desde las siete de la mañana del lunes hasta las siete y cuarto de la tarde del martes, habiendo rebajado mil trescientos treinta y siete años de las penas que pedía el fiscal en conjunto para los 77 procesados, imperando por tanto un criterio de benevolencia dentro de las exigencias del Código militar.

El presidente del Consejo, general Gómez Morato, ha recibido infinidad de telegramas pidiendo clemencia.

Hoy han comenzado a salir ya para sus destinos la mayor parte de los defensores y otras personas que han intervenido en el Consejo.

LA SENTENCIA AL CAPITAN GENERAL

La sentencia ha sido remitida al capitán general de la región para su aprobación.

Desde Asturias se envían diversos despachos pidiendo amnistía y piedad

La Federación Agrícola Asturiana dirigió ayer a Madrid el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Veinte mil familias campesinas asturianas ante V. E. acuden solicitando magnanimidad justa para procesados Jaca.

Deber primero impone al pueblo español perdón para tales hermanos. A bondadoso corazón V. E. máxima condolencia para sufridores de un ideal Hijos de la Patria, del campo español siempre han de merecer de quienes son sus mayores condolencia por Caridad, Justicia y Bondad. Agro asturiano implora, pide pueblo español hermandad y magnanimidad.—Por la Federación Agrícola Asturiana: Valentín Rodríguez; Angel Menéndez."

LAS SOCIEDADES OBRERAS

La Federación local de Sociedades obreras, Juventud socialista,

PARA EL INDULTO DE SEDILES

Para mañana se proyecta una manifestación popular en Jaca, encabezada a solicitar el indulto del capitán Sediles, único condenado a muerte.

SIGUEN LOS TELEGRAMAS

Zaragoza.—Se siguen cursando, con dirección al Presidente del Consejo, numerosos telegramas y telefonemas suplicando el indulto para los encartados en los sucesos.

EL CONSEJO CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

Madrid.—El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Burguete, se encuentra enfermo.

Aunque no sea más que por esto, se ignora si el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ha de entender en la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario podrá reunirse, como se ha dicho, el viernes próximo.

En igual sentido a las anteriores Sociedades enviaron despachos el Ateneo de Oviedo y el Círculo Republicano.

TELEGRAMAS PIDIENDO CLEMENCIA

Varias entidades de Langreo se han dirigido telegráficamente al Presidente del Consejo de ministros y al presidente del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca, pidiendo clemencia para los procesados. Nosotros nos adherimos a esa petición, estimando que en idéntica forma deben manifestarse ante las autoridades superiores todos los organismos nacionales.

EL CÍRCULO REPUBLICANO Y EL ATENELO

En igual sentido a las anteriores Sociedades enviaron despachos el Ateneo de Oviedo y el Círculo Republicano.

TELEGRAMAS PIDIENDO CLEMENCIA

Varias entidades de Langreo se han dirigido telegráficamente al Presidente del Consejo de ministros y al presidente del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca, pidiendo clemencia para los procesados. Nosotros nos adherimos a esa petición, estimando que en idéntica forma deben manifestarse ante las autoridades superiores todos los organismos nacionales.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Se juega el partido Español-Barcelona que había sido suspendido, siendo el resultado un empate a cuatro tantos

Barcelona.—Esta tarde han jugado el Español y el Barcelona en partido de campeonato de Liga suspendido el pasado domingo.

La lucha terminó con el empate a cuatro tantos.

Los primeros en marcar fueron los barcelonistas, por mediación de Sastre.

Poco después empataron los españoles, en un tiro de Edelmiro.

Vuelven a marcar los del Barcelona, siendo Arocha el que consiguió el tanto, y nuevamente empató el Español por obra de Bonal.

El juego es muy movido y de dominio indistinto.

Se castiga con un penalty al Barcelona y en medio de las protestas de los entusiastas, Solé marcó el gol, inclinándose con ello a favor de su equipo la ventaja.

Momentos antes de terminar el primer tiempo, Arocha logra el tercer empate de la tanda.

En la segunda parte del encuen-

tro dominó el Barcelona, que pronto logra el cuarto tanto al sacar Arocha un penalty.

Los azul-grana se colocan a la defensiva que aprovecha el Español para intensificar sus ataques. Al final del encuentro, Besóll logra el empate a cuatro tantos.

Arbitró Balaguer, que lo hizo desafortunadamente.

CAMPEONATO EUROPEO DE PESOS MEDIOS

Valencia.—Reina gran expectación ante el combate que mañana refirán Martínez Alfara y Pistulla para disputarse el campeonato de Europa de pesos medios.

Pistulla ha declarado que espera vencer a Alfara por k. o.

Martínez Alfara no ha querido hacer pronósticos acerca del resultado de la lucha.

Este número ha sido visado por la censura

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

No se autorizarán nuevas peticiones para líneas de ferrocarriles pendientes.-La Censura se levantará el día 23.-Se aumenta en nueve millones la subvención para liquidar las Exposiciones.-Se procurará acortar los plazos electorales

Unas declaraciones del marqués de Alhucemas al dar cuenta de que ha sido repuesto el fiscal del Supremo, don Santiago del Valle

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia recibió, entre otras visitas, al Nuncio de S. S. y al Fiscal del Supremo.

Hablando con los periodistas les dijo que había terminado de estudiar el asunto de la jubilación de don Santiago del Valle, ex-Fiscal del Supremo, que lo había sido por la Dictadura, sacando la impresión de que el señor del Valle tenía razón al quejarse de haber sido jubilado extemporáneamente, por lo que en breve publicará una disposición reintegrándole a la carrera y dejándole en situación de cubrir la primer plaza de magistrado de lo Contencioso que vacara en el Supremo.

Un periodista le preguntó si también había resuelto las instancias de los compañeros del señor del Valle, contestando el señor García Prieto que no, pues estos casos quería ir examinándolos despacio uno a uno.

—Siempre, claro está—añadió—, dentro de la mayor justicia, pues cada caso ofrece características distintas que hay que tener muy en cuenta.

Manifestó después que le había visitado una comisión de opositores aprobados de la Judicatura, que le preguntaron por el criterio a seguir en la provisión de plazas, es decir, si las iba a proveer por designación ministerial o les iba a dejar a ellos en libertad de ir escogiendo los Juzgados por orden de puntuación obtenida.

—Les he manifestado—agregó— que como esta cuestión era de mi sola incumbencia, sin tener que dar cuenta de ello al Consejo, mi criterio era que las plazas se proveyeran por orden de méritos entre los opositores, concediendo a los que obtuvieron los primeros números el derecho a escoger en la lista de vacantes.

Otro periodista le habló sobre el rumor circulado de que el Rey se había entrevistado con don Santiago Albalá, en París, manifestando el señor García Prieto que era la primera noticia que tenía sobre ello, pues había hablado por teléfono con nuestro embajador en París y nada le había dicho sobre el particular, pero que no obstante si se había celebrado tal visita, donde podrían informar era en el ministerio de Estado.

Terminó diciendo el marqués de Alhucemas que continuaba recibiendo los informes de los Colegios de Abogados acerca del Código Penal de la Dictadura.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Cuando los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación les dijo que no tenía nada de interés que comunicarle; únicamente que en el Casino de Aranjuez, y merced a una confidencia recibida, se había sorprendido una partida bastante importante

de juego, incautándose la Policía del dinero de las puestas y deteniendo a dos de los puntos y al conserje del Círculo, no pudiendo hacer lo mismo con el resto de los concurrentes por haber huido rápidamente al llegar la Policía.

Un periodista le habló de temas electorales y el ministro añadió que iba a publicar una Real orden disponiendo que en las próximas elecciones municipales las actas notariales se extendieran como previene el Reglamento Notarial para las elecciones generales.

—Esto—dijo—ya se ha realizado otra vez, pero como no hay nada legislado sobre ello es necesario dictar una disposición cada vez que se quiere dar tales garantías de sinceridad a unas elecciones.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento dió cuenta de que había conferenciado con el ministro de Hacienda, a quien había pedido algunos datos y cifras de su Departamento que a él le interesaban, toda vez que en el Consejo se iban a tratar varios asuntos de Fomento.

—¿Puede usted decirnos qué asuntos serán esos?—preguntó un periodista.

—No—respondió el ministro—; no quiero adelantar nada, sin que antes tengan conocimiento de ello mis compañeros de Gabinete. Lo que se trata ya lo verán ustedes en la nota del Consejo.

Después el ministro agregó que el viernes volvería a reunirse el Consejo Superior Ferroviario y que por la mañana no había recibido ninguna noticia, pues había tenido que trabajar mucho para preparar labor para el Consejo.

LA REFORMA DEL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas el texto íntegro del cuestionario relativo a la información abierta acerca del Estatuto general del Magisterio.

Dijo el señor Gascón y Marín que sería mucho mejor que sólo contestaran a él las Asociaciones y entidades de Maestros, pues sería imposible ir examinando una a una las contestaciones que remitieran aquéllas.

LA GACETA

El diario oficial publica entre otras una disposición promoviendo a la dignidad de Arcediano de la S. I. C. de Oviedo, a don Arturo de Sandoval y Avellán.

SOBRE UNA CONFERENCIA DE BERGAMIN

Dentro de dos días, el señor Bergamín dará una conferencia en el Círculo Mercantil combatiendo el problema de la estabilización de la moneda.

Acerca de este asunto conferenció ayer el señor Bergamín con el jefe del grupo constituyente, señor Villanueva. Y estuvieron ambos de acuerdo en apreciar los riesgos que ofrecería la realización de tal proyecto conforme tiene anunciado el ministro de Hacienda.

Se celebra el anunciado Consejo de ministros dedicado a las cuestiones de Fomento

A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

La mayoría de los ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que la reunión iba a ser dedicada, como ya se sabía, a asuntos de Fomento.

En efecto, el señor Cierva, que al entrar confirmó este extremo, era portador de una voluminosa cartera.

Cuando los periodistas advirtieron la presencia del ministro de la Gobernación le interrogaron sobre la fecha en que será levantada la Censura.

—Aún no lo sé—respondió el marqués de Hoyos.

—¿Pero la fijarán ustedes en el Consejo de hoy?—insistió otro de los informadores.

—Tampoco lo sé—contestó el ministro.

SALEN DOS MINISTROS

A las nueve menos cuarto salieron de la Presidencia los ministros de Estado y Gobernación, diciendo ambos que habían salido antes para concurrir a una comida que se celebraba en la Embajada de Inglaterra.

Refiriéndose después a lo tratado por el Consejo dijo el conde de Romanones que la mayor parte del tiempo la habían dedicado a las cuestiones de Fomento, especialmente a ferrocarriles.

—A última hora—añadió—se ha llegado a un acuerdo en cuanto al auxilio para liquidar las Exposiciones.

Los periodistas insistieron cerca del ministro de la Gobernación para saber si en el Consejo se había acordado la fecha de levantamiento de la Censura.

—Aún no—respondió el ministro.

Como la cuestión interesa tanto a la Prensa, otro de los reporteros recordó al marqués de Hoyos que el período electoral comienza el día 22 y que por lo tanto los periódicos de ese día, que es domingo, saldrán ya sin Censura.

—Ya veremos—dijo el ministro—pero lo más probable es que sea la "Hoja Oficial" del lunes día 23 la que aparezca sin Censura.

Sobre el nombramiento del jefe superior de Policía dijo que por ahora seguía el general Marzo.

TERMINA EL CONSEJO

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que se han concedido seis y tres millones a Barcelona y Sevilla, respectivamente, para la liquidación de las Exposiciones.

—Este auxilio—siguió diciendo el señor Ventosa—es a condición de que los Ayuntamientos salden sus deudas, pues además se les ceden los edificios que eran del Estado y que están enclavados dentro del recinto de las Exposiciones.

Los créditos oportunos figurarán en diez anualidades, pero haciéndose una reducción del diez por ciento a partir del primer año.

También dió cuenta de que el Ayuntamiento de Barcelona sólo se le autorizaban arbitrios extraordinarios por valor de ocho millones y medio de pesetas, nombrándose una comisión que compondrán dos representantes del Ayuntamiento, dos del Estado y otros dos de las entidades económicas, para examinar las cuentas y emitir dictámen.

Cuando salió el señor Cierva dijo que se habían ocupado principalmente de ferrocarriles, carreteras, condecoraciones y otros asuntos de su Departamento.

El Presidente confirmó las anteriores manifestaciones y añadió que para ultimar el estudio de algunas cuestiones se celebrará otro Consejo el sábado.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa, por tener él que dar dos Reales órdenes de su departamento.

He aquí la referencia oficiosa: Trabajo.—Expediente sobre el Congreso hispano-americano de cinematografía.

Fomento.—Aprobación de la propuesta examinada a la aprobación de obras y recursos relacionados con los Canales del Taivilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda informaron acerca de las obras en construcción y los compromisos contraídos por el Estado en cuanto se relaciona con el Estatuto ferroviario, deliberando el Consejo sobre la orientación a seguir para resolver este problema.

Se nombró una ponencia compuesta por los ministros de Trabajo, Justicia e Instrucción para resolver acerca de la situación de los funcionarios que fueron declarados cesantes por la Dictadura y que no han vuelto a sus cargos.

DOS REALES ORDENES IMPORTANTES

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado una Real orden disponiendo que en los libros de registro de entrada y salida de las prisiones provinciales y de partido sean canceladas las notas relativas al ingreso de estudiantes, que no lo fuesen por estar sometidos a delito.

Se dispone en dicha Real orden que de la nota cuya cancelación han de efectuar los directores de las prisiones en el plazo más breve posible, no se saque certificación ni testimonio alguno.

Se advierte que por la Dirección general de Prisiones se dispondrán las medidas complementarias precisas para la aplicación de la medida.

Los beneficios de esta Real orden los solicitarán los interesados de los

directores de las prisiones, cuando los estudiantes sean mayores de edad, haciéndolo en caso de ser menores sus padres o representantes directos, siendo necesario acreditar la condición de estudiantes con certificación de estudios o matrícula de la fecha en que fueron detenidos.

La parte expositiva de la Real orden declara que muchos estudiantes entraron en la cárcel por leves disturbios o debido a su efervescencia, que les llevó incluso a mezclarse con gentes maleantes.

También se añade que la medida ha sido acordada en vista de la petición de numerosos padres de familia y para evitar deplorables perjuicios en el porvenir de los que fueron detenidos

PARA LAS OPOSICIONES A NOTARIAS

La otra Real orden se refiere a la

coincidencia de celebrarse oposiciones a Notarias dentro del período electoral y como el Gobierno mantiene su criterio de garantizar la sinceridad para la celebración de la lucha, quiere evitar que notarios, jueces, abogados del Estado, registradores de la Propiedad y otras personas que han de actuar para garantizar la fe pública, se vean participando en unas oposiciones a Notarias que por otra parte no pueden ya suspenderse, en vista de lo cual se ha dispuesto que aquellos que hubiesen sido nombrados para intervenir en alguna función electoral pueden saltar turno en las oposiciones anunciadas, a cuyo efecto así lo solicitarán del presidente del Tribunal, actuando después, cuando ya goce de entera libertad.

Notas de ampliación al Consejo

Según frase del conde de Romanones, al Consejo podía haber asistido el público.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, informó de cuanto se refiere a los más importantes asuntos de su Ministerio, especialmente en lo que se relaciona con los ferrocarriles desde que las Compañías se encontraron en angustioso trance, debido a la guerra europea y hubo necesidad de auxilias, dictándose primero el Estatuto de Cambó y luego el de 1925, dando cuenta el señor Cierva de la cifra gastada por este concepto.

Se convino, al hablar de las líneas en construcción, en que unas hay que seguir las y otras no, siendo un acuerdo el no autorizarse nuevas peticiones pendientes.

También se trató de los transportes por carretera y de la competencia que en algunos casos se crea al ferrocarril, cosa que también sucede en Francia, donde algunas Compañías se han quedado con las exclusivas.

En cuanto al Patronato de Firmas Especiales y al cuidado de las carreteras, se acordó mantenerlas en el mejor estado, pues no se trata de hacer economías a todo trance, sino de proceder de acuerdo con las condiciones económicas de España, en vista de lo cual se procederá a una revisión para dejar lo que esté bien y suprimir lo malo.

Otra cuestión tratada fué la ayuda al puerto de Pasajes, pendiente de una entrevista de los ministros de Hacienda y Fomento, si bien se quiere aumentar la subvención para que la Junta pueda realizar una operación que le permita acometer las obras proyectadas.

Se nombró una ponencia que forman los ministros de Trabajo, Justicia e Instrucción para estudiar la situación de los funcionarios civiles que fueron declarados cesantes en su tener en cuenta la Ley de Bases de 1918, y que ahora han sido incluidos al final de sus escalafones.

El ministro de Fomento habló a última hora de Confederación y puertos, quedando ya por ser tarde esto para otro Consejo.

Los emigrados políticos

Madrid.—"Heraldo" publica la conversación de uno de sus redactores con el general Queipo del Llano.

El general le ha dicho, que todos los emigrados se encuentran muy animosos, en primer lugar, porque tienen la conciencia limpia. Ellos han cumplido con su deber, siendo fieles a la palabra empeñada. Preferimos haber perdido la comodidad de nuestros hogares y el estar lejos de la patria y vigilados, a haber sido traidores y cobardes. Eso pesaría mucho más.

Por otra parte, los emigrados están recibiendo constantemente grandes muestras de adhesión de todas partes del mundo, infinidad de telegramas y visitas de todas las clases sociales. Apenas hay un español que venga a París que no nos visite.

Terminó el general Queipo del Llano diciendo, que la razón de estar todos contentos es la de que ellos guardan firme la esperanza.

San Sebastián.—La Audiencia ha procesado al ex-alcalde Beguiristain y al teniente alcalde Chaparategui, acusados de malversación.

En Pisa Falleció ayer el cardenal Maffi

Pisa.—Inesperadamente ha fallecido el cardenal Maffi.

Aunque hacia algunos días que se hallaba enfermo, los médicos que le asistían no creyeron que su estado fuera tan desesperado. El finado cardenal era arzobispo de Pisa.

Madrid.—En Palacio manifestaron que la infanta doña Cristina continuaba en estado satisfactorio, hasta tal punto que ya había reanudado su vida normal y tenía pensado por la tarde salir a dar un paseo.

EL REGRESO DEL REY Por manifestaciones de palatinos se sabe que el Monarca regresará de Londres el día 23 del corriente.

Se dedicaba a vender pa-peletas falsificadas del Monte de Piedad

Madrid.—La policía ha detenido al conocido estafador Eduardo Rubio (a) "Chuchito", que ahora se dedicaba a la compra y venta de papeletas del Monte de Piedad, falsificadas.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) Tarde: Butaca 2,00 ptas. - Noche: Butaca 1,50

El mayor éxito de risa del año - La más original creación del hombre que nunca rió

¡De frente... marchen!

Totalmente hablada en español por Buster Keaton (Pamplinas) con Conchita Montenegro, Romualdo Tirado y Juan de Landa

Dos horas de risa - Para reírse a mandíbula batiente

En la Bolsa

Cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—En la sesión de la Bolsa de hoy las cotizaciones han sido las siguientes:

Franco, a 37,05.
Libras, a 46.
Dólares, a 9,475.
Suizos, a 182,20.
Belgas, a 131,95.
Liras, a 49,60.
Marcos, a 2,255.

Ante las elecciones

Los socialistas vitoriosos se unen a los antimonárquicos

Vitoria.—Las Sociedades obreras se han reunido para adoptar una actitud con vista al pacto con los republicanos para ir a las elecciones.

Apoyarán, pues, a una candidatura antimonárquica.

Notas Palatinas

Ha reanudado su vida normal la infanta doña Cristina

Madrid.—En Palacio manifestaron que la infanta doña Cristina continuaba en estado satisfactorio, hasta tal punto que ya había reanudado su vida normal y tenía pensado por la tarde salir a dar un paseo.

EL REGRESO DEL REY Por manifestaciones de palatinos se sabe que el Monarca regresará de Londres el día 23 del corriente.

Se dedicaba a vender pa-peletas falsificadas del Monte de Piedad

Madrid.—La policía ha detenido al conocido estafador Eduardo Rubio (a) "Chuchito", que ahora se dedicaba a la compra y venta de papeletas del Monte de Piedad, falsificadas.

Teatro Campoamor

HOY UNA UNICA FUNCION A las 10 y media de la noche ESPECTACULOS LAPEIRA

ANDALUCIA EN OVIEDO ¡Grandioso Acontecimiento! LA ESENCIA DEL CANTE FLAMENCO

- 1.º número.—EL GRAN RAFAELILLO - El de la voz de oro,
- 2.º número.—NIÑO DE LA PEÑA - El ruiseñor humano por sus bonitos estilos de guajiras y cubanas.
- 3.º número.—JUAN VAREA - Colosal estilista de medias granadinas, malagueñas y tarantas. Ganador de la Copa de plata de Córdoba de 1929.
- 4.º número.—EL FAMOSO RECITRUM - El mejor bailarín cómico serio de la actualidad, ganador de todos los bailaradores de la Exposición de Barcelona de 1930.

Descanso

5.º número.—Solo de guitarra por el famoso MANOLO BONET, el mejor concertista actual.

6.º número.—PEPITO TORRES «EL PINTO» - El Rey del gramófono, el creador de los fandanguillos de moda, el sentimental del cante andaluz. AS de ASES.

7.º número.—ULTIMO NUMERO - LO INESPERADO - Gran reaparición en Oviedo de la famosa y discutida artista de cante flamenco

Niña de los Peines

La única dominadora de todos los estilos, famosa y discutida en sus célebres tientos, tarantas, poteneras y seguidillas. Por nadie hasta la fecha imitada.

Togaes: MANOLO BONET y el mago de la guitarra - EL NIÑO RICARDO que acompañará a «EL PINTO» y a LA NIÑA DE LOS PEINES.

Salón Toreno

HOY

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

Estreno de la magnífica comedia dramática

NOVELA VIVIDA

por los grandes artistas OLIVE BORDEN y HUNTLEY GORDON

Film profundamente sentimental, que nos muestra el drama de un hombre caminando por el amor de una mujer.

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana jueves: ¡Sensacional ESTRENO!

El Legionario 67-82

por Eva Von Berne, Hans Stuwe y Pedro Larrañaga

Teatro del Principado Empresa S. A. G. G.

Teléfono 3508

COMPANIA COMICO-DRAMATICA del gran actor

Francisco Morano

PRESENTACION DE LA COMPANIA - HOY MIERCOLES Tarde.—A las 6 y media - 1.ª de abono - Noche.—A las 10 y media

GRANDIOSO ESTRENO de la comedia dramática en tres actos y en verso, original del inspiro lo poeta y dramaturgo, Luis Fernández Ardavin

LA ESPADA DEL HIDALGO

Creación de Francisco Morano

Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

Interesantes manifestaciones del Alcalde sobre el asunto del parque que se quiere construir en Sotrongio

En nuestra visita a la Alcaldía, interrogamos al señor alcalde sobre la marcha del tan cacareado asunto del Parque se piensa construir en esta villa, y el señor Infanzón nos dijo:

—Celebro francamente que me haga esta pregunta y le voy a explicar con detalles, y por unas copias de las sesiones que tengo aquí, lo ocurrido.

Con fecha 6 de Octubre—comienza diciéndonos el señor Alcalde—del año último, a mi propuesta, se acordó por unanimidad puede decirse (pues solo un concejal votó en contra) autorizar a la Comisión permanente para que adquiriese los terrenos necesarios para la creación de un Parque y ya usted vé cual sería la autorización que el Pleno, dándonos toda clase de confianza a la Permanente, la autorizó para hacer las gestiones de adquisición; y no solo esto, sino que hasta se nos facultó para el otorgamiento de la escritura de los terrenos a favor del Ayuntamiento con los propietarios, dando cuenta, una vez adquiridos, al Pleno para que tuviera conocimiento del costo de los mismos.

En la sesión celebrada por la Permanente con fecha 2 de Julio—todas estas sesiones que citaré son del año último—hay un acuerdo que dice: "Vista una instancia presentada por don Fructuoso Suárez, vecino de La Alameda, ofreciendo una finca de su propiedad, sita en La Angariella, para celebración de mercado de ganados o Parque infantil, que ofrece a 12 pesetas metro cuadrado, la Comisión permanente, oídas las manifestaciones del señor Calleja, acuerda pasar la expresada instancia a informe de una comisión especial formada por los señores que componen esta Comisión permanente".

Otro acuerdo después de nuestras gestiones con el señor Suárez. Que en la celebrada por la Permanente el 31 de Octubre del mismo año y con asistencia de la Comisión nombrada anteriormente, se tomó el siguiente acuerdo: "Se da lectura a una instancia de don Fructuoso Suárez ofreciendo en venta la finca llamada "Prado del Molino", sita en La Angariella, para dedicarla a Parque al precio de 8 pesetas el metro cuadrado, dando facilidades para el pago de la misma y abonándole 3000 pesetas en el ejercicio 1931 y el resto por partes iguales en los de 1932 y 33, la Comisión permanente acuerda tomarla en consideración y dejarla pendiente de resolución para la próxima sesión.

En la sesión de la Permanente del día 26 de Noviembre se tomó el siguiente acuerdo: "Se da lectura a la instancia de don Fructuoso Suárez, ofreciendo terrenos de su propiedad, sitos en La Angariella, la cual había quedado por acuerdo de la Comisión varias veces sobre la mesa; no estando conforme la Corporación con las condiciones que se establecen en la oferta para la cesión en venta de los expresados terrenos, la Permanente acordó hacerle a su vez la siguiente proposición: la extensión que resulte sin edificaciones se pagará a razón de 5 pesetas metro cuadrado, los edificios y demás construcciones existentes en la finca se tasan en 14.500 pesetas, cuya cantidad sumada a la que resulte del número de metros cuadrados que tenga la parte sin edificar constituirá el precio total en que el Ayuntamiento compraría las propiedades que el señor Suárez ofrece en su instancia.

En cuanto a los demás extremos contenidos en la expresada instancia son aceptados en todas sus partes, excepción hecha de lo referente (pues pretendía él quedarse percibiendo las rentas de las fincas urbanas que tiene dentro del campo hasta la percepción total del importe de la finca que había ofrecido, según instancia que obra en este Ayuntamiento) a la percepción de rentas por el cedente hasta el total pago del precio resultante de la propuesta que ahora hace al Ayuntamiento.

tamiento, pues la plena propiedad tanto de los terrenos como de las edificaciones pasarán al Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio desde el momento en que se otorgue la escritura.

Como el señor Suárez—añade el señor Infanzón—aceptó la proposición hecha por el Ayuntamiento, así como la del ferrocarril de Langreo y herederos de don Secundino de la Torre, cuyos precios, respectivamente, son de 3 y 2 pesetas; en la sesión celebrada el día 13 de Diciembre, fecha en que se han confeccionado los presupuestos municipales, informé al Pleno, según estaba acordado en la primera sesión del mismo donde se autorizó a la Permanente para llegar a la adquisición de terrenos, de todo lo tramitado para que el presupuesto se llevara consignación para el pago que habría de celebrarse en el actual ejercicio, como puedo demostrar con el siguiente extremo:

En el capítulo once, artículo segundo (expropiaciones), se acuerda la consignación de 20.000 pesetas para expropiación de terrenos con destino a un Parque, con el voto en contra del señor González Felgueroso.

La Corporación, en vista de las manifestaciones hechas por el Secretario de la adquisición de terrenos de La Angariella para la construcción de un Parque, para lo cual se precisa un acuerdo tomado por el Pleno con arreglo a las formalidades establecidas por la ley, no siendo este asunto delegable en la Comisión permanente por estar atribuido el Ayuntamiento pleno, acuerda que conste en presupuesto dicha cantidad de 20.000 pesetas a reserva de que por aquella se someta para la correspondiente aprobación un informe detallado de las condiciones y precio de la compra, así como también de la probable defensa contra las avenidas del río Nalón.

Como la adquisición—continúa diciéndonos el señor Alcalde—llevó a mi juicio toda la tramitación, pues bien claro está por las sesiones que quedan enumeradas, convoqué a un Pleno de acuerdo con la última sesión donde se acompañaban los informes emitidos por un técnico de la Hidráulica del Miño, los cuales no pueden ser más favorables. La Sociedad Duro-Felguera, a cuyo digno director he visitado en compañía del concejal señor Calleja, nos prometió que tan pronto los terrenos pasaran a la propiedad de este Ayuntamiento, nos los rellenaría a la altura que deseásemos. Creo que con el solo este relleno ya constituye sobrada defensa.

Con lo expuesto—terminó diciéndonos el señor Infanzón—creo que he puesto todo cuanto me fué posible por dotar a Sotrongio de un Parque de recreo donde tendrían los niños un campo de expansión y también habría de servir de defensas contra las avenidas del Nalón.

Nosotros no vamos hacer ningún comentario sobre este asunto. Lo dejamos para el lector. Lo que sí afirmamos hoy como lo hemos hecho varias veces desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, es que el pueblo de Sotrongio necesita con urgencia un Parque de recreo que sirva de solaz para grandes y chicos. Y a la construcción de ese Parque deben ir todos los ediles unidos, dejando a un lado todo partidismo.

Argüelles.

Soto de Ribera LO CELEBRAMOS

Ha regresado de un Sanatorio de Oviedo, donde se le practicó, con feliz resultado, una operación quirúrgica nuestro querido amigo Ramona Huerta Laruelo, del vecino pueblo de Argame. Nos alegramos de su mejoría.

LEA USTEDI:

"La Voz de Asturias"

DESDE GRADO

Las obras de la nueva Pescadería

Se realizan, con celeridad suma, las obras para la nueva Pescadería, con sujeción al plano del arquitecto municipal señor Corujedo.

El edificio, sencillo, como corresponde a esta clase de construcciones, y al mismo tiempo de líneas elegantes, no tardará, en vista de la actividad del contratista, en ser inaugurado, con la natural satisfacción del público, para el que tan importante mejora, aparte las garantías de higiene, representa comodidades en la adquisición del pescado muy apreciables.

No seremos nosotros, tan dispuestos siempre al aplauso merecido y justiciero, quien lo denegásemos en esta ocasión a los inspiradores y ejecutores de proyecto tan laudable, el cual, además de resolver un problema sanitario, supone un avance en el progreso urbano de la villa, ya que con la nueva edificación desaparece el antiestético barracón de madera que hacía de Pescadería.

FUNERALES POR DON JOSE GONZALEZ ORDIALES

Nuevamente, y con motivo de las solemnes honras fúnebres celebradas el pasado jueves en esta parroquia en sufragio de su alma, el pueblo gradense ha querido dar una prueba más de su cariño y estimación hacia aquel que en vida se llamó don José González Ordiales y que solo dejó de su paso por este mundo la estela de su ejemplo.

INFIESTO ENHORABUENA

La damos muy de veras a los aventajados alumnos del acreditado Colegio de San Viator, de esta villa, don Sabino Noriega, don Ernesto Pumpido y don Juan Noriega, que en los exámenes de Febrero, celebrados en el Instituto de Oviedo, obtuvieron su título de Bachiller elemental.

Les deseamos que con el mismo éxito logren feliz resultado en el Bachillerato universitario.

ENFERMO

Se halla en cama, desde hace días, nuestro buen amigo el farmacéutico don Francisco Cardín.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

El miércoles se celebraron en esta iglesia solemnes funerales de aniversario por el eterno descanso de nuestro amigo don Aurelio García Artidiello, asistiendo al acto muchas personas de esta villa y de Villamayor.

Reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Visitación Álvarez Nava y demás apreciable familia.

—En Huesca, dejó de existir el día primero del corriente mes el

plaridad como caballero y el recuerdo de su bondad y hombría de bien.

Testimonio fehaciente del gran aprecio, como decimos, en que se tenía al finado, fué la nutrida manifestación de duelo que se formó en el interior del templo, cuyas naves hallábanse repletas de público, que no abandonó hasta la terminación de las exequias.

Aún en la seguridad de que la renovación de nuestro pésame ha de influir, así como estas líneas, en el depresivo estado de ánimo de la familia del finado, un deber, no de pura cortesía, sino de amistad sincera, nos obliga a reiterarle nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que ha llevado el desconcielo y la tristeza a su alma.

CAMBIO DE TEMPERATURA Y DE PAISAJE

A los días tibios y soleados, que fueron como una blanda caricia de Marzo, que veníamos disfrutando gozosos, ha sucedido un violento temporal con todo el cortejo de agua, frío y nieve, que obligó a las gentes a enfundarse de nuevo en los ya retirados gabanes.

Una novedad nos ha ofrecido este brusco cambio de la temperatura, y ha consistido en una copiosa nevada, que borró las tonalidades grises del paisaje con la albuza de los copos, que todo lo han matizado de blanco.

Villamil.

R. Hermano Juan, que fué profesor del Colegio de San Viator de Infiesto desde el año 1925 al 1927, pasando a ejercer igual cargo al Colegio de Huesca, en donde le sorprendió la muerte en la flor de la juventud.

Sus numerosos discípulos guardan imborrable recuerdo de sus virtudes y amable trato.

El día 11 del actual se celebró una Misa de Requiem por su eterno descanso en la capilla del Colegio, asistiendo muchos discípulos antiguos suyos.

Con tal motivo damos nuestro pésame a la Comunidad de los beneméritos clérigos de San Viator.

¡NI GOTA...

En estos días fueron muchas las personas que se abstuvieron de beber agua de la tubería general, sirviéndose solamente de la fuente de los Caños.

La causa fué motivada por un "run run", que no afirmamos ni negamos, sin saber de quien salió la primera noticia alarmante.

Es el caso que se dijo, y la noticia corrió como pólvora que en uno de los depósitos del agua que surte a la villa, había una oveja muerta y esta fué la causa que motivó la abstención durante algunos días; pero el viernes, que como saben los lec-

DESDE SAMA DE LANGREO

El ministro del Trabajo felicita al alcalde por la solución de las huelgas que había planteadas en Langreo

El alcalde, señor Sánchez Cabricano, recibió ayer una expresiva carta del ministro del Trabajo, en la que le felicita por haber conseguido, mediante su acertada intervención, poner fin a las huelgas obreras planteadas en el concejo.

El duque de Maura dice que esta noticia se la comunicó el gobernador civil, quien tuvo frases muy laudatorias para el alcalde, por lo que el ministro del Trabajo quiere también felicitarle y animarle a que siga por ese camino conciliador.

Don Servando Sánchez ha contestado al ministro agradeciendo la felicitación.

testado al ministro agradeciendo la felicitación.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar aquí, al culto y celoso inspector de Primera Enseñanza de esta zona, don Bernardo Ezquer.

FUNERALES

Hoy, miércoles, a las diez y media, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de don Rufino Martínez González, fallecido el domingo último.

Ayuntamiento, llevándose el informe que se emita al próximo Pleno que se celebre.

NOREÑA

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Organizada por el Círculo Católico de Obreros de Noreña, se celebrará este año, con toda solemnidad, la fiesta del glorioso patriarca San José, patrono de este Círculo Católico.

El martes a las siete de la tarde, dió comienzo, en la parroquia, el ejercicio de la novena con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del reverendo padre Ángel Ciarán, de la Orden de predicadores. Del canto religioso estuvo encargado el coro del Círculo Católico.

Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, darán principio las confesiones y a las siete novena y sermón.

El jueves, a las ocho de la mañana, se celebrará misa de comunión general, a la que asistirán todos los socios del Círculo Católico y cuantas personas deseen tomar parte.

A las nueve de la mañana, se servirá en los salones del Círculo Católico un espléndido desayuno a los socios de dicho Centro.

La misa solemne se celebrará a las once de la mañana, y será cantada por el coro del Círculo.

Los cultos religiosos de la tarde, principiarán a las cuatro, cantando de rosario, novena, sermón y procesión con asistencia de las autoridades locales y banda municipal.

Los socios del Círculo Católico han sido invitados a todos los actos piosos que esta Sociedad organiza con motivo de la fiesta de San José, bajo cuya advocación se halla establecido el Círculo Católico Obrero de Noreña.

DESDE MIERES

Varias tomas de posesión con motivo de la reorganización de la guardia municipal

Anteayer, lunes, a las once de la mañana, se posesionó del cargo de inspector-jefe de la Guardia de policía urbana, don Luis Lorenzo Pérez.

Por ascenso, fueron nombrados cabos de dicho Cuerpo, don Pedro Fernández Martínez y don José Valdés Hevia, que también se posesionaron de sus nuevos cargos con la misma fecha.

Para cubrir las plazas de nueva creación y las vacantes por jubilación, defunción y las dos producidos por el ascenso a cabos, fueron designados guardias de policía urbana los vecinos siguientes, de este concejo:

Don Elias Chico Herrero, don Adolfo González Pérez, don Manuel Suárez Fueyo, don Aureliano Sánchez Álvarez, don Félix Colodrón Pocero, don Manuel Zapico Cortina, don Manuel Álvarez Fernández y don José Ordóñez González.

A todos damos nuestra sincera enhorabuena.

SERIA JUSTO Y MERECIDO Flota en el ambiente (y nosotros queremos apoyarla desde estas co-

lumnas por considerarla acertada) la idea de organizar un homenaje popular que consistirá en un banquete al querido ex-inspector de la Guardia urbana don Juan Busto, que ha sido, como ya saben nuestros lectores, jubilado en el cargo.

Bien merecido tiene el estimado amigo y celoso ex-inspector esta demostración de afecto y simpatía popular, después de 41 años de buenos servicios.

PARTIDO REFORMISTA

Se convoca a todos los reformistas del concejo y simpatizantes con la ideología del partido, a una reunión que se celebrará el día 19 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de don Valentín Rodríguez.

El objeto de la reunión será el de tratar respecto a la lucha electoral próxima.

SE FIJA EN TREINTA Y TRES EL NÚMERO DE CONCEJALES

El pasado domingo, a las once de la mañana, se reunió el Pleno del Ayuntamiento. Después de abierta la sesión y



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

POR MUY POCO DINERO: Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Gabanés, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.
"MI TIENDA" - Urfá, 30 - Teléfono 3650

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia

UNA PELÍCULA INSTRUCTIVA

"El Camino de la Fuerza y la Belleza" es el título de la película que en nuestro Teatro Casino se proyectó el domingo día 15. La mencionada "banda" es de lo mencionado que se ha proyectado en nuestro coliseo; pues además de la belleza de algunos cuadros llenos de naturalidad, encierra verdaderas lecciones científicas sobre el vivir, de resultados altamente instructivos.

Sin embargo, sobre "El Camino de la Fuerza y la Belleza" ha circulado antes de la proyección las más disparas leyendas que la colocaban como algo indigno de ver. Y es, que cuando asistimos a los espectáculos con fines alejados de los verdaderos, las impresiones que recibimos tienen que también alejarse de las que verdaderamente debíamos de recibir; por lo demás esta película persigue fines altamente altruistas, que es educar a las generaciones en la manera de vivir que se adaptan a las reglas y postulados de los mejores higienistas; allí vimos a sexagenarios que por sus métodos, por su higiene y especial alimentación, consiguen alcanzar esa edad sana de cuerpo y alma; y al lado de este ejemplar humano aparece el tipo de postguerra de vida demasiado activa, de deficiente alimentación, de excesivo vicio que aún en edad temprana lo hace aparecer como algo informe, que indudablemente la poca vida que llevará, será a fuerza de medicamentos e inyecciones que tarde o temprano acabarán por aniquilarlo.

Lo único lamentable que trajo esta proyección fué la abstención de asistir al espectáculo por parte de muchas chicas—que indudablemente—confunden sin duda los fines instructivos de la cinta cinematográfica con el de la anterior, se acordó fijar en 33 el número de concejales que habrán de constituir este Ayuntamiento, en razón a tener este concejo 44.407 residentes, según la rectificación de 1929.

Seguidamente se hizo la distribución de los concejales en la forma siguiente:
 Distrito primero, 4 concejales.
 " segundo, 5.
 " tercero, 3.
 " cuarto, 4.
 " quinto, 10.
 " sexto, 7.

NUESTRA GRATITUD

Al reanudar hoy nuestra interrumpida labor informativa, debemos testimoniar nuestro agradecimiento al querido compañero en la Prensa señor Martínez, que nos ha secundado en este breve paréntesis. Asimismo debemos gratitud a los numerosos y muy estimados amigos que de una u otra forma se han interesado por nuestra salud.

LA FELGUERA CIRCULO POPULAR

Convocatoria.—Se convoca a Junta general ordinaria de fin de año para el viernes, día 20 del actual, en el domicilio social del Círculo Mercantil (Carretera Carbonera), para tratar con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria.
- Revisión de cuentas.
- Proposiciones de los socios.
- Renovación total de la Junta directiva.

Esta Junta se celebrará de primera convocatoria a las siete y media de la noche, y de no concurrir el número reglamentario se llevará a cabo, de segunda, con cualquier número de socios, a las ocho y media de la noche del mencionado día 20, suplicándose la asistencia.—La Directiva.

CORNELLANA DE SOCIEDAD

Nos ha sido muy grato el saludar en esta villa a la bondadosa señora de La Espina, doña Consuelo López de Alvarez y su monísima hermana Josefina.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Angelina García, joven esposa de nuestro dis-

matográfica con otros solo posibles de denominar con palabras no exentas de santidad.

LETRAS DE LUTO

El pasado sábado día 14 de los corrientes dejó de existir en esta localidad, rodeado del cariño de los suyos, el competente maestro de obras don Manuel Suárez Villamil, de estimada y apreciable familia de la localidad.

Su fallecimiento causó general sentimiento, pues don Manuel fué en vida un hombre campechano, a la vez que afable, lo que había hecho granjearse el aprecio de todos los vecinos, así como también en las obras que él dirigía por la provincia, era muy estimado por sus obreros.

De esto último da prueba la enorme concurrencia que acudió a su entierro celebrado en la mañana del domingo, en que sus restos fueron trasladados en hombros de cuatro obreros de sus obras al cementerio general de Trubia.

Deseanse en paz, y reciban su viuda, hijos y demás familiares la expresión sincera de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Lugones DE SOCIEDAD

De Gijón, después de hacerse una operación, regresó a ésta don Ramón Sánchez, jefe de reparaciones de las fábricas de explosivos de Cayés.

CENTRO RECREATIVO

Estos días se ve muy concurrido por los socios para escuchar los conciertos recogidos de las principales estaciones de Europa por una potente Radio-Gramola.

DE POLÍTICA

También por este distrito se nota gran movimiento para las próximas elecciones entre los elementos aficionados a la política y de todos los partidos.

El distinguido amigo don José Grana Méndez.

Tanto la mamá como el nene disfrutan de perfecta salud.

A tan venturosos papás les enviamos la enhorabuena.

La radiación solar

influye extraordinariamente sobre el organismo, por lo cual, desde tiempo inmemorial, es considerada como uno de los factores primordiales para la salud y por ende para la vida.

Además, infinidad de enfermedades se tratan por los rayos solares no solamente en los niños sino también en adultos. Entre las más corrientes podríamos citar las siguientes: Debilidad, Anemia, Tuberculosis ganglionar, Neuralgias, Enfriamientos, Heridas, Garganta, Nariz, Oídos, Dientes, Piel, etc. La aplicación de la radiación solar a esas enfermedades ha dado siempre un resultado excelente.

¡Lástima que no haya sol en todas partes y a todas horas! Era la frase obligada de todas las grandes eminencias especializadas en las antedichas enfermedades, siempre que tenían que diagnosticar.

Hoy esa frase ha sido sustituida por esta otra: Señora, Señorita, Caballero, para usted, para su nene, lo que necesitan es el Sol en casa. Gracias a la ciencia moderna todos podemos disfrutar de Sol en casa. La creación de la lámpara Osrarm-Vitalux ha resuelto ese problema tan importantísimo para todos.

La lámpara Osrarm-Vitalux proyecta un manantial artificial idéntico al emitido por el Sol (rayos infrarrojos, luminicos y ultravioleta suaves) y en combinación con sus radiadores especiales hace a la perfección las veces del Astro-Rey.

Por conveniencia, por su fácil manejo (se puede enchufar en cualquier red), porque está al alcance de todos y por necesidad consultará usted a Osrarm-Madrid (Apartado 251) o a algún establecimiento de Electro-Medicina o Médico-quirúrgico, y sobre todo a su médico, para que le indiquen los altos fines que ha venido a cumplir la lámpara Osrarm-Vitalux. 0-15.



OS LO ASSEGURO, FUMADORES
Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo
 Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PIDASE EN ESTANCOS

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 17 de Marzo de 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	66,60
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	84,50
Id. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1925.	74,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1921.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	85,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	100,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	100,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	82,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,85
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	98,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	84,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	89,25
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	98,85
Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100	97,25

Valores con garantía del Estado	HOY Ptas.
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	99,25

Acciones	HOY Ptas.
Banco España	581,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	97,75
Compañía Arrendataria de Páscaros	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	124,60
Compañía Arrendataria de Tabacos	830,00
F. C. Norte de España.	490,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alcantara.	395,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	71,50
Cédulas Beneficencias	—
Unión Española de Explosivos.	856

Obligaciones	HOY Ptas.
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—

Otros valores	HOY Ptas.
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	98,30
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	98,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	96,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	85,00
Id. Id. Id. 5 por 100	84,00

Cotizaciones de moneda extranjera	HOY Ptas.
Francos franceses	87,05
Libras esterlinas	46,00
Francos suizos	182,20
Liras	49,00
Dólares	9,465
Francos belgas	26,89
Marcos	2,855

Bolsa de Bilbao

Día 17 de Marzo de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	
Id. de Vizcaya	1.760,00
Id. Asturiano de Industria y Comercio	700,00
C.º de Navegación Vasca Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	882,00
Oblig.—1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	—

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

Homenaje a la memoria de Manuel Llaneza

Reunido el Comité Ejecutivo del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, el 20 de Febrero último, conjuntamente con una representación de la Agrupación Socialista de Mieres y la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Mineros de España, para examinar lo que procediese hacer en relación con la muerte del camarada Manuel Llaneza, por unanimidad fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Primero. Constituir un Comité, con la representación de las tres entidades allí reunidas, que se encargue de todos los trabajos de organización encaminados a la erección de un pequeño mausoleo en el cementerio civil de Mieres, donde reposan los restos del que, hasta su muerte, fué secretario general del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias.

Segundo. A la vista de la situación económica en que ha quedado su mujer e hijos, se acuerda abrir una suscripción—conjuntamente con la de erección del mausoleo—de carácter nacional, encabezándola el Sindicato Minero con 5,000 pesetas, otras cinco mil minas de San Vicente y dos mil quinientas la Agrupación Socialista de Mieres.

Tanto la erección del mausoleo, como este auxilio a la familia de tan excelente camarada, no constituye otra cosa sino el justo y merecido homenaje que todos debemos a una vida de sacrificios y de historia acrisolada como lo fué, en todo instante, la vivida por Manuel Llaneza, que supo rechazar toda clase de ofrecimientos que se le hicieron y, por ello, pudo morir sin dejar a su familia fortuna alguna de tipo económico; pero en cambio, nos entregó a los suyos y a la organización obrera minera, una historia de honradez insuperable, marcando y dejando bien dibujada la línea de conducta que deben seguir los hombres cuando en la lucha solo caminen a impulsos de nobles ideales, exentos de toda ambición y miedo personal.

Es de esperar, pues, que todos los compañeros mineros y Sociedades obreras, habrán de contribuir con su modesto óbolo a la suscripción que, desde este momento, queda abierta, pues por modesta que sea la aportación que cada uno haga, será siempre la expresión de un sentimiento y el homenaje que se rinde a una vida ejemplar que solo admiración y respetos merece, deseando pueda ser imitada por otros. Los millares de cartas, telefonemas y telegramas recibidos con motivo de la muerte de tan querido compañero, hacen augurar un resultado halagüeño, no tanto por la cantidad con que se contribuya como por el número de entidades, compañeros y ciudadanos, que han de solicitar ser incluidos en las listas que oportunamente se irán publicando.

La suscripción de referencia solo de Agosto del año en curso, fecha se tendrá abierta hasta el primero en que se habrá de cerrar con la suma que, para aquel entonces, obre en poder de la Comisión.

Los donativos o aportaciones deben enviarse a José Parrado, Casa del Pueblo de Mieres, o bien a las oficinas de minas de San Vicente, Plaza del 6 de Agosto, 5, Gijón.

Por el Comité encargado de la recaudación.—Visto bueno, El presidente, Amador Fernández.—El secretario, Dimas Riestra.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, tercero.—Oviedo.

COMPR venta de fincas. Agencia «Argona», Pidal, 4, en Oviedo. Izquierda, teléfono, 2837. Femenos encargos de venta, comprar fincas. Colocación de capitales.

TALLER de niquelado de Manuel de Río e hijo. Se hacen toda clase de trabajos en niquelado, plateado y pulimento. Especialidad en afilado de cuchillas para imprenta. Gascona, 11, Oviedo.

ENSEÑANZA, pintura, corte, costura, bordados máquina. Admitense niños, niñas. Primera enseñanza. San Juan, 2, segundo.

SE VENDE un chalet moderno recién construido, en la mejor zona de Oviedo, a precio económico, al contado o a plazos. Informes: Segismundo Izquierdo. Almacenes Industriales, 4. Teléfono, 1106.

FARMACIA. Se vende la única establecida en Noreña, de positivo rendimiento demostrable. Dirigirse a D. Santiago Gil en Noreña.

SE VENDE casa planta baja y principal sitio céntrico, informes: Publicitas.

CAMION FORD con carrocería y todo en muy buen estado, neumáticos nuevos se vende en Cangas de Onís. Panadería el Modelo.

PERDIDA, QUINIENTAS pesetas al que entregue en Publicitas un imperdible de platino y brillantes, extraviado el pasado miércoles en las calles de Ascárraga o Martínez Vigil.

ALQUILO BAJO y un tercer piso en Travesía Económica número 14, informa Aurelio González, misma calle, número 8.

SE LIQUIDA truita y azulejos, informes frente al Hospicio (patio).

TRASPASO PISO amueblado adecuado para huéspedes, informarán: Món-18, «La Tolonía».

URGENTE. Se desea en arriendo local espacioso y situado proximidad estaciones. Razón: Publicitas.

NECESITARE UN dependiente para confeccionar y teñir. Inuti presentarse si no es competente. Informes fábrica de Confección, Demetrio González, Oviedo.

ARRIENDO PANADERIA mecánica. Buenas condiciones, por no poder atenderla su dueño. Informes: casa Onofre Alvarez, Laviana.

POR TENER que ausentarse su dueño traspasa tienda de bebidas. Razón: frente la parada tranvía, Colloto y Lugones.

PERDIDA. UNA pobre sirvienta extravió 100 pesetas; la persona que las haya encontrado hará una obra de caridad entregándolas en Santullano 28, bajo.

SE VENDEN dos chalets de nueva planta en la Avenida de los Monumentos del Naranco, (La Matorra). Se dan facilidades en el pago. Informes: Marcelino Sáenz, Principado 5, Teléfono 1829

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 18 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.
 Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de:

BANCA BOLSA Y CAMBIO

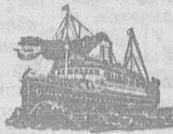
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Interés tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.
 A seis meses 3 1/2 por 100
 A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



Compañías Francesas

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

27 Marzo MASSILIA 18 Abril LUTETIA
 Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
 Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70
 Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 18 Marzo BELLE ISLE 19 Abril LIPARI

PRECIOS
 En tercera preferencia, pesetas 704,45.
 En tercera con camarotes, 608,70.
 En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 24 Marzo KERGUELEN 19 Abril LIPARI

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4, Apartado 14, VIGO.
 VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 23 Abril ROCHAMBEAU
 Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
 Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4, Apartado 14, VIGO.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(SPOMALIX)

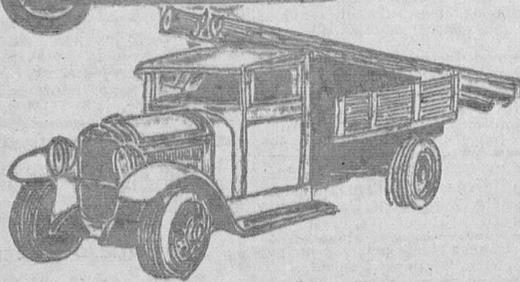
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.

Venta Principales farmacias del mundo.

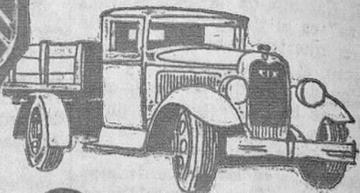


Página del automovilista

Stewart



LOS CAMIONES
STEWART
HACEN POSIBLE
LA ECONOMÍA EN
TODA CLASE DE
TRANSPORTES
GARAGE BLANCO OVIEDO



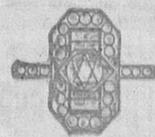
CITROËN

Una nueva creación
el
CAMIÓN C-6
LO MÁS MODERNO Y MÁS
ECONÓMICO
17 HP. DE PATENTE
2 TONELADAS DE CARGA
GARAGE BLANCO
OVIEDO

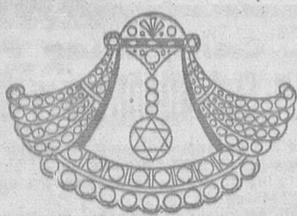
Platería - Joyería - Relojería

PEDRO ALVAREZ

OVIEDO AVILÉS
URIA 4 M DE T. 16



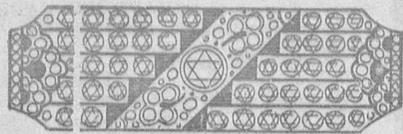
Pts 2400



Pts 985



Pts 6500



Pts 500

Pts 400

Pts 2850



Pts 2750

Construcción, Reforma y Arreglo
de toda clase de joyas

CREACIONES
PUBLICITAS

El coche motriz a hélice

(CONCLUSION)

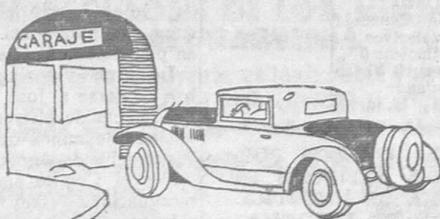
den pasarse también curvas hasta de un radio de 140 m. Se han instalado dos frenos independientes uno de otro, un freno neumático de mordazas que agarra tambores especiales de freno y un freno a mano para casos de urgencia, que oprime zapatas de freno corrientes a los aros de las ruedas.

En el trayecto de prueba, que tiene sólo una longitud de 8 km., se alcanzó una velocidad máxima de 182 km. por hora; sin embargo, por la curva de velocidades puede verse que en trayectos mayores hubieran podido alcanzarse velocidades todavía superiores. La aceleración de arranque alcanzó 0,63 m. por segundo e hizo posible que a los 666 segundos y después de recorrer un trayecto de 985 m. de longitud, alcanzase una velocidad de 100 km. por hora. En marcha sobre vía rectilínea y con aire tranquilo el motor de impulsión, a una velocidad de 150 km. por hora, desarrolló una potencia en el arbol de la hélice, de 198 CV.

Con el coche motriz a hélice se han abierto caminos completamente nuevos en la construcción de vehículos de ferrocarriles. La fuerza de tracción en el arranque no se halla sujeta, como sucedía hasta ahora con las locomotoras y coches motrices, al rozamiento de los rieles y, por tanto, no son necesarias altas presiones de las ruedas. Este hecho, unido a la gran velocidad que es posible alcanzar, puede tener por consecuencia marcanes modificaciones en el tráfico ferroviario.



LIBRE



LA HISPANO SUIZA

Nuevo Camión
2 toneladas

Precio Oviedo 17.000 pesetas
Véanlo en la Agencia
Casa Rodríguez Penagos
Paseo Santa Clara, 6



OMNIA

Compañía de Seguros

Real Automóvil Club
de España

Incendios - Accidentes
Responsabilidad civil

Póliza a todo riesgo
Oficinas: José Tartiere, 19
Teléfono 1642
OVIEDO

La Camisería Inglesa

La Sastrería que
viste a las perso-
nas elegantes

Uría, 34

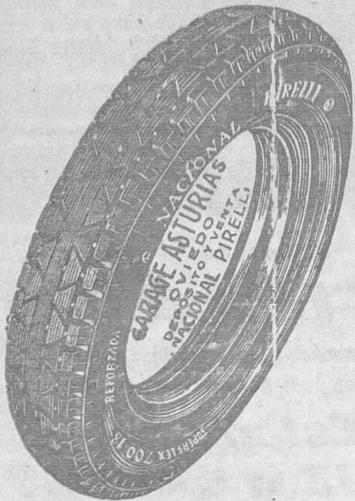
LIBRE



GRAN HOTEL
COVADONGA
OVIEDO

TODO CONFORT - HIGIENE
TELÉFONO EN LAS
HABITACIONES

LIBRE



El neumático del día en calidad
y precios

Nacional Pirelli
GARAGE ASTURIAS
Teléfono 3768



Vea el nuevo modelo
reformado

Talleres con pre-
cios fijos para toda
clase de reparacio-
nes (únicos en Es-
paña).

Covadonga, 1 - Oviedo

Sterling

Camiones
STERLING
de 1 a 12 toneladas

Accesorios - Cabinas

Servicio engrases, Talleres
Servicio Bosch
Garage VASCO ASTURIANO
Azcarra, 16 - Paraiso, 14 - OVIEDO

NOTAS DEPORTIVAS

A beneficio de los Huérfanos del Fresno

El Real Oviedo y la Sportiva jugarán mañana un partido en Teatinos

Si el tiempo no lo impide, mañana jueves, por la tarde, contendrán en Teatinos y en partido amistoso, el Real Oviedo y la Sportiva Ovetense.

El encuentro, además de servir de entretenimiento a unos y otros y de proporcionar una tarde de fútbol a los aficionados, tendrá por fin el reunir unas cuantas pesetas destinadas a los huérfanos del Fresno.

CAMPEONATO DE "LA VOZ"

Orden de partidos sin señalar fechas

Campomanes-Júpiter; Iting-Lucero; Deportivo Ovetense-Pil Arga; Español-Independencia; Cultural-Unión Deportivo Ovetense; San Cipriano-Júpiter; Lucero-Campomanes; Júpiter-Iting; Pil Arga-Independencia; Español-Deportivo; Unión Club Ovetense-Campomanes; Cultural-Júpiter; San Cipriano-Pil Arga; Lucero-Español; Iting San Cipriano; Deportivo-Campomanes; Independencia-Cultural; Júpiter-Lucero; Iting-Deportivo Ovetense; Unión Club Ovetense-Pil Arga; Campomanes-Independencia; Español-San Cipriano; Unión Club Ovetense-Iting; Cultural-Lucero; Pil Arga-Español; Deportivo-Independencia; San Cipriano-Unión Club Ovetense; Lucero-Pil Arga; Iting-Independencia; Deportivo Ovetense-San Cipriano; Español-Júpiter; Cultural-Pil Arga; Campomanes-San Cipriano; Independencia-Lucero; Iting-Español; Deportivo-Cultural; Club Ovetense-Lucero; Júpiter-Deportivo; Campomanes-Pil Arga; Iting-Cultural; Independencia-U. Club Ovetense; Español-Campomanes; Júpiter-Independencia; Lucero-Deportivo; Cultural-San Cipriano; Pil Arga-Iting; Español-Unión Club Ovetense; San Cipriano-Independencia; Deportivo-Unión Club Ovetense; Español-Cultural.

EN LOS MARISTAS

El pasado domingo contendieron en partido amistoso en el campo de los Hermanos Maristas contra la selección de dicho Colegio, los muchachos componentes del Júpiter F. C.

La victoria perteneció a los caseros por la diferencia de 6-3.

Arbitró el señor Requejo, y los equipos formaron de la siguiente manera:

Júpiter.—Fiden; Amonategui y Brasa; Carlos, Isidro y Teverga (en el primer tiempo); Santullano (en el segundo), Cubielles, Frígola y Gino.

El Colegio.—Chusle; Argüelles y Tito; Ivan, Bautista y Vicente; Antón, Alejo y Alfonso.

PARA LA CULTURAL DE SAN CLAUDIO

Por si dieran resultado satisfactorio—como tal creemos—las gestiones que con la directiva de la Sportiva Ovetense se realizan para la cesión del campo de Vetusta, con el fin de celebrar mañana, festividad de San José, un partido en el que tomarían parte la Cultural y el Unión Club Ovetense, conviene es-

En Pedruño

El pasado domingo contendieron los equipos Independencia (reserva) y el infantil del equipo local.

Vencieron los locales por la diferencia de cinco a dos a pesar de que el árbitro anuló dos goles a los vencedores.

Los goles del infantil los marcaron el delantero centro (dos), extremo izquierdo (dos) y uno el medio centro.

Se distinguieron por los vencedores, el portero, la defensa y el Rojo, y por los vencidos, el "Gavis", que marcó los dos tantos, uno de penalty.

En Olloniego

El próximo jueves, festividad de San José, se desplazará el Club Nalón, de esta localidad, a Tudela-Veguín, a contender en partido amistoso con el Comercial F. C. de aquella localidad.

El Nalón alineará este equipo: Echevarría; Poido y Alberto; Chus, Meana y Chaco; Moreno, Castillo II, Chirri II, Mieres y Blanco.

Se ruega a los jugadores se presenten en el domicilio social a las dos y media, para salir en camióneta.

En La Felguera

CÍRCULO POPULAR

Citación.—Se ruega a los jugadores de este Club acudir al campo de La Barraca hoy miércoles, día 18, y el viernes, a las cinco y media de la tarde, para celebrar entrenamiento oficial.

Se encarece la asistencia.—La Directiva.

BOLOS

Resultados de las partidas celebradas en domingo:

Torneo Consolación

Grupo de Mieres.—Los Regulares, 14; La Lenense, 20.—La Juventud, 18; La Marruca, 20.—La Favorita, 8; La Rápida, 20.

SOCIEDAD BOLÍSTICA "LOS POSTIGOS"

Esta Sociedad convoca a sus socios a junta general para hoy, a las siete de la tarde.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés para la buena marcha de la Sociedad, se suplica la más puntual asistencia.

GALLOS

LAS PELEAS DE MAÑANA

Para mañana jueves, festividad de San José, está concertado un crecido número de peleas de jacos y pollos, tomando parte en las de jacos las famosas galleras de Azcárraga, La Pola y Rodulfo, y en la de pollos las muy importantes de Tartiere y Buyla.

Dado el crecido número de las luchas, éstas darán principio a las once en punto.

El próximo domingo, día 22, es el señalado para el gran coto de pollos entre las galleras de Gil de Jaz y Altamira, debutando en este día la del señor Andrade, de Madrid, bajo la dirección del inteligente y prestigioso gallero señor Castro.

LA SEÑORA

Doña Amparo Getino Castañón

Falleció en su casa de La Argañosa, a las seis de la mañana del día 17 de Marzo de 1931, a los 28 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Menéndez Fernández; hijos José y Manuel; padres don Manuel y doña Petra; hermanos don Eduardo (ausente), don Enrique, don Laureano (ausente), don Isidro, don Víctor y doña Luisa Getino Castañón; hermanos políticos doña Mercedes, doña Aurina, doña María, doña Joaquina, don Ángel, doña Isidora y doña Ascensión; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden el alma de la finada a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, La Argañosa, núm. 213, al cementerio de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que tendrán lugar en la parroquia de San Pedro, a las diez de la mañana, actos de caridad y consuelo, por los que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas

SECCION OBRERA

En Oviedo

CONMEMORANDO EL LX ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD DE LA COM-MUNE DE PARIS

Organizado por la Agrupación y Juventud Socialistas de esta capital, hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Altamira, 4, un café, al que pueden asistir todos los afiliados y simpatizantes.

Al final de éste, nuestro camarada Tsodomiro Menéndez, dirigirá la palabra a los reunidos, recordando la histórica fecha del 18 de Marzo de 1871.

Las tarjetas para el café pueden recogerse en la Secretaría de la Juventud Socialista, de seis a ocho de la tarde.—Los Comités.

SECCION RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Festividad del Patriarca San José

Como todos los días festivos, habrá mañana jueves misas rezadas cada media hora, hasta las ocho y media inclusive.

A las nueve y media, será la procesión y seguidamente la misa solemne, en la que predicará el R. P. Claudio de Jesús Crucificado, carmelita.

Funcionará la calefacción, según es costumbre. Jueves, viernes y sábado habrá misa rezada a las ocho y media en el altar mayor.

EN LOS PP. CARMELITAS

Novena de San José

Se hará el ejercicio de la novena en las misas de seis y nueve. Los cultos de la tarde a las seis y media con Exposición.

El día 19, festividad del Santo, la misa solemne será a las nueve.

Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Juan Bautista del Espíritu Santo.

Horario: por la mañana, meditación y plática en las misas de seis y media y en la de nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón, Via-Crucis.

El día 22, a las ocho misa de Comunión general. Después del sermón de la tarde Bendición papal.

EN EL MONASTERIO DE SAN PELAYO

Organizados por Liceo Asturiano, en honor de su patrono San José, se celebrarán en la iglesia del Rea. Mo-

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono: 2700

C. G. Parreño
MEDICO del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo
Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6
Teléfono 1038—Oviedo

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

CHOQUE FATAL

El 23 de Agosto del pasado año el joven Arcadio Fernández Villa, vecino de Siero, subía en bicicleta la cuesta que ofrece la carretera de Marceado, en el preciso momento en que la bajaba otro joven llamado Francisco Cabeza Menéndez, llegando a chocar ambas máquinas y resultando heridos los dos ciclistas, especialmente Francisco, que tardó en curar cincuenta y tantos días.

Arcadio fué con tal motivo procesado, calificándose el delito de lesiones por imprudencia y daños. El fiscal le pedía seis meses de prisión y pago de indemnización civil al perjudicado.

La vista de este sumario se celebraba ayer ante la Sección segunda, defendiendo al acusado el letrado señor Menéndez de Luarda.

Aseguraba Arcadio que imprimió a su máquina poca velocidad por lo trabajoso de dar impulso a los pedales al ascender las pendientes. El llevaba el faro encendido, a pesar de lo cual no pudo percibirse de la presencia del otro ciclista, produciéndose el choque fatalmente. No puede, en realidad, precisarse si fué él quien chocó o si fué el otro quien ha chocado con él.

Francisco Cabeza acusa en rotundo. Arcadio, caminaba inseguro, irrumpiendo frecuentemente la carretera al pasarse de la mano derecha a la izquierda y provocando el encontronazo.

Hubo testigos para todos gustos: para el del acusado y para el perjudicado.

A última hora las partes mantenían sus conclusiones.

El letrado señor Menéndez de Luarda, que debutaba ayer con este asunto, comenzó su informe con cariñoso saludo a la Sala y al representante de la Ley, ocupándose seguidamente de la prueba, con gran acierto, para deducir que no existía delito, por lo que procedía dictar una sentencia absoluta-ria.

Sucesos locales

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Serafín S. del Río, de 23 años, vecino de la calle de Schulz, se produjo varias heridas contusas en los dedos pulgares. Se las produjo en el trabajo. Pronóstico leve.

—José Alvarez, de 47 años, domiciliado en San Esteban de las Cruces, se produjo una herida contusa en el parietal izquierda, de carácter leve, salvo complicaciones, que también se produjo en accidente del trabajo.

UNA AGRESION

Uno que le dicen "El Chinarri", zurró a Angel Malentes, de 35 años, y le causó una herida incisa, de que fué asistido en la Casa de Socorro, y calificada de leve.

Una inscripción

El Grupo ajedrecista del Ateneo

Los señores socios del Grupo que deseen inscribirse, como jugadores de primera categoría, y solicitar la ficha correspondiente de la Federación Española de Ajedrez, pueden firmar su conformidad en el pliego que para dicho efecto existe en la conserjería del Ateneo Popular, hasta el día 20 de Marzo.—La Directiva.

ESTAFA?

Acusado de delito de estafa, compareció ayer ante la Sección primera Angel Fresno, para quien pedían el fiscal y la acusación privada, a cargo del letrado señor Lucio Suarpe, dos años de reclusión, multa de 2.920 pesetas y pago de igual suma al estafado.

Defendía a Fresno el letrado señor Merediz, que negaba la existencia de la estafa.

El hecho acusatorio es este, según las acusaciones: Angel, precisando dinero para la compra de unos terrenos, lo solicitó de don José González Arroyo, vecino y comerciante de Villaviciosa, que en el mes de Diciembre de 1926 ponía en sus manos tres mil quinientas pesetas, previa hipoteca y a un determinado interés. Fresno, llegó un miércoles al comercio del señor González Arroyo con dos recibos ya extendidos, uno de 250 y otro de 125 pesetas, cantidades dedicadas, la primera a amortización y la segunda al pago de intereses. El prestatario firmó esos recibos sin escrúpulo alguno, hizo los asientos en sus libros, y aguardó a nueva entrega. Un día llegaba a su despacho el Fresno diciéndole que deseaba cancelar la hipoteca, en lo que el señor Arroyo no tuvo inconveniente, si bien él quedó en la a firmar a última hora, enviando al notario la escritura de hipoteca por una sirvienta. La cancelación se llevaba a cabo, pero Fresno no cumplía su compromiso de pago de la cantidad que adeudaba por lo cual el prestatario, escamado, mandó a buscarle, sin que lograse acto de presencia por el momento. Hay en el sumario varios recibos, válidos, según el procesado, pues si hubo enmienda en uno fué con consentimiento del señor Arroyo que la ha visto al firmar. En uno de esos recibos se dá por saldada la cuenta sin ulteriores reclamaciones.

LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

GONZALEZ - GRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVIEDO.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla
Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º Oviedo.

LABORATORIO MÉDICO

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos, Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción

TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se encuentran dos ciclistas y se produce el choque con consecuencias desagradables

CHOQUE FATAL

El 23 de Agosto del pasado año el joven Arcadio Fernández Villa, vecino de Siero, subía en bicicleta la cuesta que ofrece la carretera de Marceado, en el preciso momento en que la bajaba otro joven llamado Francisco Cabeza Menéndez, llegando a chocar ambas máquinas y resultando heridos los dos ciclistas, especialmente Francisco, que tardó en curar cincuenta y tantos días.

Arcadio fué con tal motivo procesado, calificándose el delito de lesiones por imprudencia y daños. El fiscal le pedía seis meses de prisión y pago de indemnización civil al perjudicado.

La vista de este sumario se celebraba ayer ante la Sección segunda, defendiendo al acusado el letrado señor Menéndez de Luarda.

Aseguraba Arcadio que imprimió a su máquina poca velocidad por lo trabajoso de dar impulso a los pedales al ascender las pendientes. El llevaba el faro encendido, a pesar de lo cual no pudo percibirse de la presencia del otro ciclista, produciéndose el choque fatalmente. No puede, en realidad, precisarse si fué él quien chocó o si fué el otro quien ha chocado con él.

Francisco Cabeza acusa en rotundo. Arcadio, caminaba inseguro, irrumpiendo frecuentemente la carretera al pasarse de la mano derecha a la izquierda y provocando el encontronazo.

Hubo testigos para todos gustos: para el del acusado y para el perjudicado.

A última hora las partes mantenían sus conclusiones.

El letrado señor Menéndez de Luarda, que debutaba ayer con este asunto, comenzó su informe con cariñoso saludo a la Sala y al representante de la Ley, ocupándose seguidamente de la prueba, con gran acierto, para deducir que no existía delito, por lo que procedía dictar una sentencia absoluta-ria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Julián García Antuña, por lesiones y daños. Abogados, señores Rodríguez Arango y Buyla; procuradores, señores Casariego y León.

Sección segunda

A las diez y media.—LENA.—Contra Román Fernández Alvarez, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Fernández Cuervo; procurador, señor Mendoza.

A las once.—GIJÓN.—Contra Emilia Somoano Alonso, por hurto. Abogado, señor Fernández Cuervo; procurador, señor León.

A las once y media.—PRAVIA.—Contra Trinidad Carmen Arias Menéndez, por injurias. Abogados, señores Orche y Bances; procuradores, señores Galcerán y Díaz-Hévia.

Sala de lo civil

Laviana.—D. José Coto Alperi con doña Paz Riera, en interdicto de retener. Abogados, señores Landeta y Muñoz de Diego; procuradores, señores Bugres y Cabañas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Juicios

Avilés.—Jesús Corvera Miranda con la Compañía Vasco Asturiana de Navegación, en reclamación de salarios.

Avilés.—Santiago Sastre Cancelo con la misma Compañía anterior, en reclamación de salarios.

SENTENCIA

Se absuelve a don Manuel Pérez Conde y Malet en la demanda que le propuso Perfecto Loredó en reclamación de horas extraordinarias.

Don Fernando Díaz Guirado

En el número de ayer registramos la triste noticia de que en sensible accidente del trabajo había perecido el joven ovetense don Fernando Díaz Guirado, hijo del laborioso empleado del Banco Español de Crédito, en la sucursal de esta ciudad, don Simón Díaz.

Prestaba sus servicios en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, y encontrándose en Trubia en actos del servicio la fatalidad dispuso que fuera víctima del propio deber, en el que se había destacado por su espíritu de laboriosidad. Entre los compañeros era muy estimado por sus excelentes condiciones personales; y también se había ganado la consideración de sus superiores por la diligencia que ponía en el cumplimiento de sus obligaciones.

Había constituido un hogar feliz, y en él se proyecta ahora, por tan inmensa desgracia, la sombra del dolor y de la desventura. En ese dolor acompaña a los familiares gran número de ovetenses, pues sus relaciones son extensas.

A las seis de la tarde de ayer, y con un acompañamiento de los más lucidos, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte.

Enviamos la expresión de nuestro sincero pesar a su viuda doña María de los Dolores Díaz; padres don Simón Díaz (empleado del Banco Español de Crédito) y doña María Juana Guirado; padres políticos don Manuel Díaz Menéndez y doña Fe González; hermanos doña Francisca, doña María, don Antonio y don Simón; hermanos políticos don Faustino Villena, don Isaac Díaz, doña Leonor, don Manuel y doña Fe; tíos, primos y sobrinos.

ESTAFADO?

Acusado de delito de estafa, compareció ayer ante la Sección primera Angel Fresno, para quien pedían el fiscal y la acusación privada, a cargo del letrado señor Lucio Suarpe, dos años de reclusión, multa de 2.920 pesetas y pago de igual suma al estafado.

Defendía a Fresno el letrado señor Merediz, que negaba la existencia de la estafa.

El hecho acusatorio es este, según las acusaciones: Angel, precisando dinero para la compra de unos terrenos, lo solicitó de don José González Arroyo, vecino y comerciante de Villaviciosa, que en el mes de Diciembre de 1926 ponía en sus manos tres mil quinientas pesetas, previa hipoteca y a un determinado interés. Fresno, llegó un miércoles al comercio del señor González Arroyo con dos recibos ya extendidos, uno de 250 y otro de 125 pesetas, cantidades dedicadas, la primera a amortización y la segunda al pago de intereses. El prestatario firmó esos recibos sin escrúpulo alguno, hizo los asientos en sus libros, y aguardó a nueva entrega. Un día llegaba a su despacho el Fresno diciéndole que deseaba cancelar la hipoteca, en lo que el señor Arroyo no tuvo inconveniente, si bien él quedó en la a firmar a última hora, enviando al notario la escritura de hipoteca por una sirvienta. La cancelación se llevaba a cabo, pero Fresno no cumplía su compromiso de pago de la cantidad que adeudaba por lo cual el prestatario, escamado, mandó a buscarle, sin que lograse acto de presencia por el momento. Hay en el sumario varios recibos, válidos, según el procesado, pues si hubo enmienda en uno fué con consentimiento del señor Arroyo que la ha visto al firmar. En uno de esos recibos se dá por saldada la cuenta sin ulteriores reclamaciones.

ESTAFADO?

Acusado de delito de estafa, compareció ayer ante la Sección primera Angel Fresno, para quien pedían el fiscal y la acusación privada, a cargo del letrado señor Lucio Suarpe, dos años de reclusión, multa de 2.920 pesetas y pago de igual suma al estafado.

Defendía a Fresno el letrado señor Merediz, que negaba la existencia de la estafa.

El hecho acusatorio es este, según las acusaciones: Angel, precisando dinero para la compra de unos terrenos, lo solicitó de don José González Arroyo, vecino y comerciante de Villaviciosa, que en el mes de Diciembre de 1926 ponía en sus manos tres mil quinientas pesetas, previa hipoteca y a un determinado interés. Fresno, llegó un miércoles al comercio del señor González Arroyo con dos recibos ya extendidos, uno de 250 y otro de 125 pesetas, cantidades dedicadas, la primera a amortización y la segunda al pago de intereses. El prestatario firmó esos recibos sin escrúpulo alguno, hizo los asientos en sus libros, y aguardó a nueva entrega. Un día llegaba a su despacho el Fresno diciéndole que deseaba cancelar la hipoteca, en lo que el señor Arroyo no tuvo inconveniente, si bien él quedó en la a firmar a última hora, enviando al notario la escritura de hipoteca por una sirvienta. La cancelación se llevaba a cabo, pero Fresno no cumplía su compromiso de pago de la cantidad que adeudaba por lo cual el prestatario, escamado, mandó a buscarle, sin que lograse acto de presencia por el momento. Hay en el sumario varios recibos, válidos, según el procesado, pues si hubo enmienda en uno fué con consentimiento del señor Arroyo que la ha visto al firmar. En uno de esos recibos se dá por saldada la cuenta sin ulteriores reclamaciones.

ESTAFADO?

Acusado de delito de estafa, compareció ayer ante la Sección primera Angel Fresno, para quien pedían el fiscal y la acusación privada, a cargo del letrado señor Lucio Suarpe, dos años de reclusión, multa de 2.920 pesetas y pago de igual suma al estafado.

Defendía a Fresno el letrado señor Merediz, que negaba la existencia de la estafa.

El hecho acusatorio es este, según las acusaciones: Angel, precisando dinero para la compra de unos terrenos, lo solicitó de don José González Arroyo, vecino y comerciante de Villaviciosa, que en el mes de Diciembre de 1926 ponía en sus manos tres mil quinientas pesetas, previa hipoteca y a un determinado interés. Fresno, llegó un miércoles al comercio del señor González Arroyo con dos recibos ya extendidos, uno de 250 y otro de 125 pesetas, cantidades dedicadas, la primera a amortización y la segunda al pago de intereses. El prestatario firmó esos recibos sin escrúpulo alguno, hizo los asientos en sus libros, y aguardó a nueva entrega. Un día llegaba a su despacho el Fresno diciéndole que deseaba cancelar la hipoteca, en lo que el señor Arroyo no tuvo inconveniente, si bien él quedó en la a firmar a última hora, enviando al notario la escritura de hipoteca por una sirvienta. La cancelación se llevaba a cabo, pero Fresno no cumplía su compromiso de pago de la cantidad que adeudaba por lo cual el prestatario, escamado, mandó a buscarle, sin que lograse acto de presencia por el momento. Hay en el sumario varios recibos, válidos, según el procesado, pues si hubo enmienda en uno fué con consentimiento del señor Arroyo que la ha visto al firmar. En uno de esos recibos se dá por saldada la cuenta sin ulteriores reclamaciones.

ESTAFADO?

Acusado de delito de estafa, compareció ayer ante la Sección primera Angel Fresno, para quien pedían el fiscal y la acusación privada, a cargo del letrado señor Lucio Suarpe, dos años de reclusión, multa de 2.920 pesetas y pago de igual suma al estafado.

Defendía a Fresno el letrado señor Merediz, que negaba la existencia de la estafa.

El hecho acusatorio es este, según las acusaciones: Angel, precisando dinero para la compra de unos terrenos, lo solicitó de don José González Arroyo, vecino y comerciante de Villaviciosa, que en el mes de Diciembre de 1926 ponía en sus manos tres mil quinientas pesetas, previa hipoteca y a un determinado interés. Fresno, llegó un miércoles al comercio del señor González Arroyo con dos recibos ya extendidos, uno de 250 y otro de 125 pesetas, cantidades dedicadas, la primera a amortización y la segunda al pago de intereses. El prestatario firmó esos recibos sin escrúpulo alguno, hizo los asientos en sus libros, y aguardó a nueva entrega. Un día llegaba a su despacho el Fresno diciéndole que deseaba cancelar la hipoteca, en lo que el señor Arroyo no tuvo inconveniente, si bien él quedó en la a firmar a última hora, enviando al notario la escritura de hipoteca por una sirvienta. La cancelación se llevaba a cabo, pero Fresno no cumplía su compromiso de pago de la cantidad que adeudaba por lo cual el prestatario, escamado, mandó a buscarle, sin que lograse acto de presencia por el momento. Hay en el sumario varios recibos, válidos, según el procesado, pues si hubo enmienda en uno fué con consentimiento del señor Arroyo que la ha visto al firmar. En uno de esos recibos se dá por saldada la cuenta sin ulteriores reclamaciones.

ESTAFADO?

Acusado de delito de estafa, compareció ayer ante la Sección primera Angel Fresno, para quien pedían el fiscal y la acusación privada, a cargo del letrado señor Lucio Suarpe, dos años de reclusión, multa de 2.920 pesetas y pago de igual suma al estafado.

Defendía a Fresno el letrado señor Merediz, que negaba la existencia de la estafa.

El hecho acusatorio es este, según las acusaciones: Angel, precisando dinero para la compra de unos terrenos, lo solicitó de don José González Arroyo, vecino y comerciante de Villaviciosa, que en el mes de Diciembre de 1926 ponía en sus manos tres mil quinientas pesetas, previa hipoteca y a un determinado interés. Fresno, llegó un miércoles al comercio del señor González Arroyo con dos recibos ya extendidos, uno de 250 y otro de 125 pesetas, cantidades dedicadas, la primera a amortización y la segunda al pago de intereses. El prestatario firmó esos recibos sin escrúpulo alguno, hizo los asientos en sus libros, y aguardó a nueva entrega. Un día llegaba a su despacho el Fresno diciéndole que deseaba cancelar la hipoteca, en lo que el señor Arroyo no tuvo inconveniente, si bien él quedó en la a firmar a última hora, enviando al notario la escritura de hipoteca por una sirvienta. La cancelación se llevaba a cabo, pero Fresno no cumplía su compromiso de pago de la cantidad que adeudaba por lo cual el prestatario, escamado, mandó a buscarle, sin que lograse acto de presencia por el momento. Hay en el sumario varios recibos, válidos, según el procesado, pues si hubo enmienda en uno fué con consentimiento del señor Arroyo que la ha visto al firmar. En uno de esos recibos se dá por saldada la cuenta sin ulteriores reclamaciones.

DEL MOMENTO

El frente antidinástico

El aspecto de la votación en la Agrupación Socialista de Madrid, que ayer dimos en nuestro servicio telefónico, en que por una gran mayoría de votos se acordó la alianza con los republicanos para ir a las próximas elecciones, declara el plan de los elementos antidinásticos: olvidar diferencias circunstanciales para unirse en apretada pía a los efectos de la futura campaña electoral. Ya se sabe que las agrupaciones socialistas funcionan con autonomía y que al fin se hace el recuento de votos. Pero por lo que ocurre en nuestra provincia, y por lo que sabemos de la mayor parte de las de España, dicha alianza es firme en todas partes, y el resultado postrero será que en toda la nación los elementos antidinásticos marcharán a la lucha conjuntamente, dispuestos a dar la batalla.

Tan decisivo es este propósito que ha llegado a nuestros oídos que hasta los sindicalistas y comunistas, que nunca han querido representación por ser partidarios de la acción directa, y que siempre han hecho gala de su alejamiento de las urnas, esta vez, si bien rechazan toda representación, están dispuestos no obstante a ayudar con sus votos al triunfo antidinástico, convencidos de que de un modo o de otro, todo es colaborar a sus fines.

Es más; estos elementos socialistas, republicanos, sindicalistas, etc., no quieren mixtificaciones. Quieren ir unidos por el común denominador de su fervor republicano. Al punto de que cuando el órgano reformista de Gijón declaraba jubilosamente que los reformistas irían unidos a la lucha con los republicanos, éstos se aprestaron a manifestar que no era cierto; que ellos no aceptaban más coordinación que con elementos antidinásticos.

Como se ve, la lucha está declarada con empeño, y como decíamos hace algunos días, los términos del dilema alcanzan proporciones de urgencia: monarquía o república. Un día vendrán las elecciones generales y el dilema seguirá en pie, aun con urgencia más apremiante. Es decir, que no ha-

ca cuenta de problemas de Constitución. Es como si dijeran: No se trata de si esta Constitución es buena o mala; de si debe ser revisada o innovada... Se trata de algo más inminente.

Ante esto ¿qué hacen los monárquicos? No lo vemos. Unos se detienen en cuestiones doctrinales acerca de la nueva Constitución; otros juegan a los grupitos con el sano afán de destruirse mutuamente; otros se quedan en casa como diciendo que ya nos lo contarán... Pero un frente monárquico, lo que se dice una respuesta adecuada al frente antidinástico, eso no se ve por ninguna parte.

Si en algún momento era llegada la ocasión de que las fuerzas monárquicas "a secas", sin matices ni capillas, juntasen sus fuerzas y entusiasmos para aprestarse a la lucha, ese momento era el de ahora. Pero les faltan los arranques de que alardean los impugnadores. Siempre ha ocurrido lo mismo. Los elementos de franca izquierda se mueven por sus propios impulsos, y ponen en el combate aliento y pasión. En cambio, los elementos de la derecha necesitan que les espoleen cien estiletos, y aun así y todo, se mueven con desgana. A los candidatos hay que sacarlos de casa. A los electores hay que visitarlos un millón de veces, y si no se les pone un coche a la puerta de casa, no van a votar.

Si los monárquicos no tienen instintos suicidas, aun es hora de que se pongan de acuerdo. Tengan en cuenta que va mucho en el envite. Estas elecciones municipales van a ser la piedra de toque con la que pulsar el futuro. Nosotros, sin estar afiliados a ningún partido, pero siendo monárquicos como somos, damos la voz de alerta. Frente a los antimonárquicos que se agrupan, lo menos que los monárquicos deben hacer es imitarlos. Triste cosa es tener que imitar al enemigo político; pero peor es echar todo a perder por no poner remedio a tiempo. Y digamos por final que no nos referimos especialmente a Oviedo, sino a todo España y a Oviedo en ella.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se propone la realización de obras sanitarias en los barrios de San Antonio y Fuente de la Plata

LAS OBRAS DEL MATADERO

El Alcalde interino don Antidío Mauri ha conferenciado con el representante en las obras del nuevo Matadero del Banco de Crédito Local, con el fin de ponerse de acuerdo con respecto a la reanudación de las obras del expresado edificio.

Este mismo empleado le anunció que el señor Sala, autor del proyecto, había anunciado la salida para Oviedo a fin de orientar a los obreros sobre la forma de continuar los trabajos.

De cualquier modo el señor Mauri nos dió la impresión de que estas obras se llevarán con gran celeridad para que se pueda inaugurar cuanto antes el nuevo Matadero.

LA CALIDAD DE LA NARANJA

El mismo señor Mauri nos dió cuenta de que el Gobernador había enviado una comunicación para que se ponga la vigilancia a fin de evitar la venta de la naranja helada, que está ordenado recoger.

El señor Alcalde transmitirá esta orden a los Veterinarios para que eviten la venta de esta clase de naranja.

MEJORAS SANITARIAS

La Comisión de Policía Urbana, teniendo en cuenta las justificadas quejas que los numerosos vecinos de la barriada de San Antonio, hasta el populoso barrio de la Fuente de la Plata, incesantemente vienen formulando con motivo de las aguas sucias que discurren al aire libre, y reconociendo de suma necesidad su encauzamiento por medio de una red de alcantarilla que partiendo del colector de San Antonio desagué en el riachuelo, después de la casa conocida por "El Macando", en la Fuente de la Plata, se interesa la construcción de este colector en previsión de que el día menos pensado se produzca una epidemia, toda vez afluente en este punto los residuales del alto de Buenavista y en breve se unirán los del Sanatorio de Naranco.

Al propio tiempo se interesa también la construcción de un ramal que el colector general, con lo que se con-

tribuirá al saneamiento de tan importante Zona, en beneficio de la salud pública.

La nota anterior nos fué entregada ayer en el Ayuntamiento, y a la misma nos quitamos ni ponemos; pero hemos de decir que celebráramos mucho, en bien de los vecinos, que las obras que se anuncian, tan necesarias en el orden sanitario, se lleven a la práctica en el plazo más breve, si bien nos tememos queda todo en un propósito más, que ahora, en estas circunstancias, se suelen cotizar con vista a ciertas aspiraciones electorales. Porque de estas obras nos venimos ocupando nosotros en diferentes ocasiones, sin que nadie encontrara razón para llevarlas a efecto con la urgencia que demandábamos. Pero, en fin, más vale tarde que nunca, aunque la realidad no la vemos tan inmediata.

Ya veremos quién se equivoca.

PRESENTACION QUE SE INTERESA

Para hacer saber asunto importante se interesa la urgente presentación en las Oficinas de Estadística de este Ayuntamiento, de don Francisco Santiago Fernández.

Un nombramiento

El nuevo Arcediano de esta Catedral

Por noticias particulares—confirmadas en otro lugar por la referencia de la firma de Gracia y Justicia—se conoció ayer en nuestra ciudad el nombramiento de arcediano de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, a favor del culto y virtuoso canónigo de este Cabildo don Arturo Sandoval, que pasa así a cubrir la vacante del fenecido don Juan Redó.

Celebramos el nombramiento, que hace justicia a los méritos del señor Sandoval, al cual deseamos el mayor acierto al felicitarle.

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Con los ingresos de la Junta de protección a la infancia se atiende al sostenimiento de varias instituciones; pero la ayuda oficial es casi nula, imponiéndose la Federación de entidades benéficas

ACTIVIDADES BENEFICAS DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD

—Con qué recursos cuenta actualmente la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad?

—Con el tanto por ciento de los espectáculos. Pero es insignificante a las múltiples atenciones de la Junta. A la Asociación de Caridad, se le subvenciona con 6.000 pesetas al año. En cantidades menores, se auxilia al Asilo del Fresno, a las Hermanitas de los Pobres; se prestan socorros extraordinarios de distintas. Estas atenciones corresponden a la Junta, por ejemplo: a las viudas de uno de los aspectos de la Junta, que es la represión de la mendicidad.

Como protección a la Infancia se atiende al sostenimiento del Reformatorio de niños delincuentes, Instituto de Puericultura y "Gota de leche". Estos dos constituyen un solo organismo. La "Gota de leche" viene facilitando 50 litros diarios de leche que antes adquiría a 0,60 pesetas y ahora le cuestan a 0,50 porque los suministra el "Reformatorio" de su vaquería, con la garantía consiguiente de pureza. La aspiración, una vez que funciona el Reformatorio, es repartir ciento cincuenta litros diarios.

LA AYUDA OFICIAL ES CASI NULA

Deducido de los informes que podemos recoger. No es que se nos diga del modo descarnado que dejamos expuesto, pero nosotros no tenemos por qué guardar la verdad. Es preferible que salga a flote, porque las Corporaciones y organismos oficiales no son las personas que los forman, y la personalidad de aquéllas tiene que soportar toda clase de críticas.

—El Estado no daba nada... las consignaciones oficiales son pequeñas, y había que hacer labor, la que le correspondía a la Junta. Surgió un donativo de cien mil pesetas, como ustedes saben, y con él y el producto de la rifa, se compró la finca de San Claudio para Reformatorio de niños delincuentes; se hizo la casa de observación. Es decir, todo lo que ha producido la rifa se volcaba, materialmente, en el Reformatorio.

—Bien; en parte, ya conocemos eso, aunque el público lo haya olvidado; pero nos interesa saber ahora si tienen en perspectiva nuevos medios de arbitrar recursos.

LOS IMPUESTOS VOLUNTARIOS PUDIERAN SER UNA SOLUCION

—Hace algunos años, el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, se dirigió a esta Junta—suponemos que lo haya hecho a todas—preguntando qué ideas, qué estudios tenían nosotros respecto a la manera de llegar al remedio absoluto de las necesidades de la pobreza. Entendimos, y así lo hemos propuesto, que todo lo que no fuesen cesiones del Estado, no habría de tener eficacia, y no serían bien visto por el público. Se propuso, como ingreso voluntario, que el Estado acordase la imposición de un timbre de 0,10 pesetas a los décimos de Lotería, y que la misma Casa de la Moneda, con vista de los billetes vendidos en cada población, puesto que tienen las relaciones exactas, liquidase con el Consejo Superior, que a su vez mandaría a cada Junta la parte correspondiente.

PERO HABRIA QUE HACER LA FEDERACION DE INSTITUCIONES BENEFICAS

—En el informe se decía, también, que la solución que se diese habría de cumplir un fin próximo, y creemos haber sido los primeros en proponer la Federación de Instituciones benéficas. En Bilbao la mendicidad y la pobreza está resuelta. Funciona un gran Hospital civil, comedores de mendigos y comedores de vergonzantes; se atiende a

todo necesitado cumplidamente, no se pide una sola peseta a los organismos oficiales, porque los particulares tienen del problema un alto concepto. La Junta se compone de un número de vocales en el que tienen representación todos los organismos de beneficencia, y ser vocal de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, es un título de honor, de tal forma, que la no asistencia a una reunión se critica duramente y nadie, si no es por causa muy importante, deja de acudir a las sesiones.

LOS BILBAINOS RICOS CONSIGNAN EN SUS TESTAMENTOS CANTIDADES PARA BENEFICENCIA

—Pero en Bilbao, es tradicional que los ricos dejen a su muerte cantidades para la beneficencia. Hace poco se presentó un señor diciendo: "Mi cuñada ha fallecido y en el testamento no apareció cantidad alguna para atenciones de beneficencia, creemos que haya sido un olvido involuntario y venimos a entregar cien mil pesetas en su memoria".

El señor Viñas, dió, hace poco, un millón de pesetas para la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad. Don Gabriel María de Ibarra es un propulsor eficazísimo, verdadero apóstol, de la beneficencia.

QUE PUDIERA HACERSE EN OVIEDO?

—Y qué pudiera hacer en Oviedo?

—Muchas y muy eficaces cosas. En primer lugar, la Federación de las Instituciones de carácter benéfico. En la Junta, vocales de todas, los que pidiesen cada una, bien entendido que la asistencia a las re-

EN EL ORFEON OVETENSE

CONFERENCIA DEL ALPINITA ANDRÉS ESPINOSA

Con un lleno imponente dió ayer una interesante conferencia el montañero bilbaíno Andrés Espinosa, acerca de su excursión al Sinaí y su escalada al Naranjo de Bulnes.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Onieva.

Espinosa nos refirió su terrible aventura a través del desierto pétreo de la Arabia. Toda la emoción que él experimentó en aquellos días ardorosos de Agosto de 1930, fué transmitida íntegramente al auditorio.

Horas interminables sobre las hirvientes arenas y sobre el granito inhóspito, con los ojos quemados por la cegadora luz de reverbero, sediento días y días hasta que un providencial oasis venía a mitigar su sed... Tres días perdido en aquellas soledades, sin posible orientación, dejándose llevar por el instinto, muchas veces engañoso... Su encuentro con los beduinos; la hospitalidad que uno de ellos le dió y que luego le sirvió de guía hasta el monasterio de Santa Catalina, en la falda del monte sagrado...

Todo ello va desfilando por los ojos de los concurrentes, admirados de la energía y el carácter de este muchacho vasco que cuenta sus cosas como si él no hubiera sido el héroe, con una sencillez realmente encantadora.

Luego, la estancia en el monasterio, las ceremonias religiosas de sabor primitivo y al fin, sus ascensiones al Sinaí, donde Jehová entregó las tablas a Moisés, y al Santa Catalina, el monte más alto del racioso sinaitico.

Seguidamente nos cuenta su escalada al Naranjo de Bulnes, el solo, orientándose por las estrías de la Peña. Aquí la emoción del público sube de punto, especialmente al relatar el paso por una llambria imponente en que tuvo que pegarse al monolito como un pulpo a la roca. Manolín Mier, de Bulnes, le anima desde el pie del mogote. Cuenta el espectáculo que se contempla desde la cima. Al descenso no le da apenas importancia.

En muchas ocasiones fué interrumpido el conferenciante por los aplausos del auditorio, y al final estalló una ensordecedora ovación.

uniones debía de ser algo inexcusable. Construir un edificio en el que se unificasen los auxilios, con Refugio nocturno, comedores de mendigos, restauración económica para vergonzantes, dormitorios de hombres, de mujeres y de familias, pensionistas.

—Pero la Cocina Económica...

—Funcionaria perfecta y desahogadamente en el mismo edificio, y la Asociación de Caridad liquidaría con ella los servicios del mismo modo que se hace en otras poblaciones.

—Pero, de dónde saldría el dinero?

—La Cocina Económica tiene un edificio en la calle de Quintana de muy fácil enajenación; posee los terrenos conocidos por los Jardines de Coterón, que incluso podrían ser aprovechados para construir el inmueble. La Asociación de Caridad, cuenta con un remanente de cuarenta mil pesetas... Del mismo modo que la Junta de Protección a la Infancia hizo la casa de observación y compró la finca de San Claudio, se puede hacer lo que se desea. Actualmente estamos acabando de pagar lo que "debemos", porque hicimos las obras por administración...

—Y la Rifa Benéfica se pondría al servicio...

—En cuanto pueda atender a las atenciones de hoy. En el Instituto de Puericultura interviene la Junta avalando parte de un empréstito de la Caja de Previsión Social para el edificio y si produjese lo que en Gijón, habría cumplidamente para todo.

—Así que depende de la Federación de Instituciones benéficas?

—Ni más ni menos. Todos juntos se haría algo completo; en "capillitas" cuesta mucho trabajo y no se ven los resultados por el público.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Anuncian la declaración de huelga los obreros del ramo de construcción de Hulleras de Turón

La conferencia fué ilustrada con la proyección de bellísimas diapositivas.

En resumen; un gran éxito de Espinosa y un triunfo más para el Orfeón, que tan celosamente viene llevando sus fines culturales.

El señor gobernador nos dió cuenta, en la visita que le hicimos ayer, de que había estado a saludarle el vizconde de Manzanaeda, hijo del ministro de la Gobernación.

Después nos enteró de que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, que estuvo a recomendarle la formalización de un expediente para poder conceder la viudedad a la distinguida señora del fallecido médico de aquel concejo señor Jove Canella.

Otra comisión del Ayuntamiento de Yermes y Tameza, que le interesó la resolución de un expediente relativo a los trabajos de una carretera que allí se construye.

Terminó dándonos cuenta de una notificación que le había entregado la Sociedad del ramo de la construcción de las minas de "Hulleras de Turón", que por lo visto tienen planteada a la empresa una reclamación y en caso de que en el plazo de ocho días no se llegue a una inteligencia con dicha empresa, declarar la huelga.

El señor gobernador cree que no se llegará a este extremo, pues probablemente se logrará un acuerdo, por ser las diferencias entre empresa y obreros constructores, de escasa importancia.

LA ENFERMEDAD EN EL GANADO

Por la Inspección provincial de

Las elecciones del domingo En el Colegio Oficial de Agentes comerciales

Con inusitada animación se celebraron el domingo, en las oficinas de este organismo, las elecciones de nueva junta de gobierno, y según el acuerdo de la última asamblea componían la mesa electoral don Pío García Martín, don Angel Tosal del Río, don José Cuesta Fernández y don Juan Cañedo Díaz, y hecho el escrutinio resultan elegidos los siguientes:

Para presidente, don Sixto García Álvarez.

Para vice-presidente, don Angel Tosal del Río.

Para secretario, don Facundo Serano Romero.

Para contador, don César Maroto García.

Para tesorero, don Mariano Arroyo Villa.

Para vocal primero, don Amadeo Santos Bermejo.

Para vocal segundo, don Andrés García Miguel.

Para vocal tercero, don Florencio Callejo Daza.

Para vocal de la zona de Lueca, don David Alonso Barbacil.

Para vocal suplente de la zona de Lueca, don Enrique F. Caunedo.

Para vocal de la zona de Grado, don Alfredo Lobato Álvarez.

Para vocal suplente de la zona de Grado, don Manuel León González.

Para vocal de la zona de Mieres, don Marcelino G. Canteli.

Para vocal suplente de la zona de Mieres, don Belarmino Ordóñez.

La toma de posesión de esta nueva junta de gobierno será dentro de breves días, una vez venga el nombramiento definitivo de la Junta Central de los Colegios de España, de Madrid.

Sabemos de una manera cierta que don Sixto García Álvarez no se hará cargo de la presidencia, dado que su renuncia es inquebrantable. De todas formas, sea quien sea presidente, según lo que disponga la superioridad en virtud de que el señor García Álvarez no tomará posesión del cargo, los colegiados pueden ufanarse de estar bien representados en el Colegio, por cuanto todos los miembros elegidos gozan de muchas simpatías y han dado muestras repetidas de su gran amor a la clase, de su laboriosidad y conocimientos, por lo que el Colegio es de esperar continúe aún más brillantemente esa labor depuradora que viene acometiendo.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

EN EL GOBIERNO CIVIL

Anuncian la declaración de huelga los obreros del ramo de construcción de Hulleras de Turón

Higiene pecuaria, se están instruyendo los correspondientes expedientes para el abono de indemnización a don Carlos del Busto, vecino del concejo de Noreña, a quien hubo necesidad de sacrificarle dos vacas de su propiedad que padecían enfermedad preneumónica, considerada como contagiosa y peligrosa, por lo tanto, para el resto del ganado de aquel término.

De Gijón

Un mitin pro presos

(De nuestro corresponsal)

Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo y con el salón rebosante de público, un mitin pro presos políticos.

Presidió Avelino González, que fué el que inició los discursos, hablando después Segundo Blasco, Victoriano Fernández, de La Felguera; Niceto de la Iglesia, tipógrafo gijonés; el abogado provincial Morán, el diputado provincial Mariano Merediz y el ex-diputado a Cortes Eduardo Barriobero.

Coincidieron los oradores en expresarse en tonos radicales que dieron algunas veces lugar a la intervención del delegado de la autoridad.

El acto se desarrolló con orden y dentro del mayor entusiasmo.